Tarifa reducida
Concesión Nº ...
Franqueo a pagar
Cuenta Nº ...

EL LITORAL

Año XLV — No. 14.136 | Precio del ejemplar: $ 5.- | SANTA FE, jueves 30 de agosto de 1962 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

PRESTO JURAMENTO EL M. DE DEFENSA

Presidió la ceremonia el Dr. Guido. Será ofrecida la subsecretaría al Dr. Marcelo Aranda

Presta juramento el nuevo ministro de Defensa Nacional, Sr. Adolfo Lanús, en el Salón Blanco de la Presidencia. — *(Radiofotografía United Press)*

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una ceremonia que se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, a las 13, asumió el nuevo ministro de Defensa Nacional, Sr. Adolfo Lanús. Lo hizo ante el presidente de la República, Dr. José María Guido.

El decreto que lo designa lleva el número 8810 y tiene fecha de hoy. El Sr. Adolfo Lanús figura en el libro de la Escribanía Mayor de Gobierno como el ministro número 103, desde que el ex presidente Frondizi asumiera el gobierno el 1º de mayo de 1958.

La ceremonia de juramento

El juramento del titular de Defensa Nacional se llevó a cabo en medio de gran expectativa, creada por la carta del coronel Juan Francisco Guevara hecha pública en la víspera y publicada hoy en los matutinos de la capital.

Minutos antes de iniciarse el acto se hallaban presentes en el recinto altos jefes y oficiales de Ejército y Marina.

A las 13 llegó el presidente Guido acompañado del Sr. Lanús y de todos los ministros y secretarios de Estado. Ascendieron hacia el proscenio dispuesto bajo el busto de la República, mientras el escribano mayor de Gobierno, Dr. Garrido, comenzaba la lectura de las actas y el decreto de designación. Debió utilizarse la lapicera del secretario general de la Presidencia, Sr. Barraza, ya que se rompió la dispuesta para este acto.

Dos minutos duró el juramento. El Dr. Guido estrechó la mano del Sr. Lanús, quien de inmediato recibió las felicitaciones de los restantes funcionarios.

No se advirtió la presencia de representantes de la Aeronáutica y sólo estuvo presente el secretario del arma, brigadier Jorge Rojas Silveyra.

El Ejército estuvo representado por los generales Juan Carlos Lorio, Augusto Caro, Bernardino Labayrú, R. Alex, Paso Viola, Juan Bautista Picca, Osiris Villegas, Franklin Rawson, Tránsito Alonso, Rivera, Reyes, Ardanaz, Alonso y Bochat.

En representación de la Marina concurrieron los almirantes Sánchez Sañudo, Bassi, Maloberti, Moritán Colman, Vicente Baroja, Pena y otros.

La carta del Cnel. Guevara

Posteriormente el nuevo miembro del gabinete se trasladó al Salón Sur para recibir el saludo de los miembros de las fuerzas armadas y amigos personales.

En esas circunstancias se notaron algunos diálogos de altos jefes del Ejército que, ubicados en distintos ángulos del salón, charlaban animadamente. El comandante en jefe del Ejército, general Lorio, dirigiéndose al subsecretario de Guerra, general Caro, le dijo: "Esperemos que el Ministerio de Defensa esté bien cubierto". Luego ambos se prestaron a varias fotografías. Muchos almirantes que pasaron frente a los dos jefes del Ejército, los saludaron efusivamente, mientras el brigadier Rojas, comentó ante el general Caro: "Hola... ¿cómo van las cosas?". Una sonrisa se desprendió del subsecretario de Guerra, quien palmeó la espalda del titular de Aeronáutica.

Estos diálogos fueron recogidos en medio de un ambiente expectante, ya que los altos mandos representados en el acto comentaban en voz baja la carta del coronel Guevara.

Esta circunstancia fue aprovechada por los representantes de la prensa quienes comenzaron, rato después, a recoger las opiniones de algunos generales sobre el particular.

Un diálogo breve, pero con una respuesta contundente, se produjo con el general Lorio:

—¿Qué opinión le merece la carta del coronel Guevara?

—Hay leyes en el Ejército que se aplicarán con todo rigor.

El general Labayrú, por su parte, no quiso opinar al respecto.

En esos momentos éste último jefe se encontró con el general Lorio, trasladándose hasta el lugar donde se hallaba el Sr. Lanús. El comandante en jefe del Ejército comentó entonces, mientras extendía su mano para saludarlo: "Completamente a sus órdenes. Mande nomás". Estas palabras fueron corroboradas por el general Labayrú, quien añadió: "Le deseo mucho éxito. Haga Defensa Nacional en serio y comience por defender a los amigos... No nos vaya a meter presos a todos...". Hubo risas y luego la despedida.

Posible subsecretario

Retiradas de la Casa de Gobierno las altas personalidades asistentes al acto del juramento, el Sr. Lanús se trasladó al despacho del presidente Guido. En momentos en que penetraba al vestíbulo fue abordado por los periodistas, desarrollándose el siguiente diálogo:

—¿Qué nos puede decir acerca de la carta del coronel Guevara?

—Me ha llegado anoche

(Pasa a Pág. 2a., Col. 4a.)

CUESTIONES SUSCITADAS EN LAS FILAS CASTRENSES

POSIBLES REACCIONES ANTE EL MENSAJE DEL CORONEL JUAN GUEVARA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La nueva situación de tirantez observada en las esferas castrenses al tomar estado público el memorándum que el general Onganía enviara al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, determinó en las últimas 24 horas una serie de derivaciones develadoras de que aún subsisten en el arma serios escollos que imposibilitan un entendimiento definitivo entre sus altos jefes. A lo precedentemente señalado habrá que agregarse ahora las reacciones que ha de provocar también "el mensaje a los camaradas de las fuerzas armadas, y al hombre común argentino" que anoche diera a conocer el coronel Juan Guevara, el cual últimamente desempeñaba la jefatura del Departamento de Operaciones del Estado Mayor del Ejército.

El citado jefe militar expresa — entre otras cosas — en su mensaje que "hombres de alta jerarquía militar han planteado a la Nación crisis tras crisis, dando en toda oportunidad un pésimo ejemplo de subversión total", y declara que "si reclamar respeto a la ley es ser rebelde, a partir de hoy somos rebeldes".

Un hecho evidente de que aún existe en las esferas castrenses el estado de cosas que oportunamente se creyó superado luego de los acontecimientos más graves ocurridos en las filas del Ejército en los últimos tiempos, fue la postergación del acta en que debía asumir funciones el nuevo jefe del Cuerpo de Caballería, general Angel Pistarini, en reemplazo del general Onganía.

En efecto, el acto estaba previsto para las 10 de la mañana y minutos antes se anunció que "por orden superior había sido suspendido para las últimas horas de la tarde". En tanto, en el octavo piso de la Secretaría de Guerra, donde debía llevarse a cabo aquel acto, conferenciaban los generales Uriondo, Villegas y Peralta y los tenientes coroneles Lanusse, Martínez Zuviría, de Nevares, Laprida, Ceretti, Laborda y Rodríguez.

Simultáneamente trascendía que el general Pistarini se había presentado al comandante en jefe del Ejército, general Juan Carlos Lorio, manifestando su desacuerdo con el relevo del general Onganía y su total identificación con los términos del memorándum que dicho jefe militar hiciera llegar al general Lorio y en el que se formulan graves observaciones respecto a la conducción del arma y, especialmente, por la ingerencia de la Marina en los problemas del Ejército. Paralelamente se tuvo conocimiento de que el acto en que debía asumir su cargo el general Pistarini no se había llevado a cabo a raíz de que el comandante en jefe habría exigido de que el presidente de la Nación firmara el decreto de relevo del general Onganía y disponiendo el nombramiento del general Pistarini. También trascendió que el Dr. Guido se había negado en principio a firmar ese decreto, pero posteriormente lo hizo.

Luego de una prolongada reunión que celebraron el secretario de Guerra, general Cornejo Saravia; el subsecretario general Caro, y los generales del Cuerpo de Caballería, Alsogaray, Villegas, Uriondo y Pistarini, se anunció que este último había accedido a asumir el cargo de comandante del Cuerpo de Caballería, trascendiendo seguidamente que se había dejado sin efecto el traslado del actual director del Centro de Instrucción de Caballería, coronel Alejandro Lanusse, a la Cuarta División de Caballería, con asiento en Curuzú Cuatiá (Corrientes).

Superada la situación, en las primeras horas de la noche anterior, se realizó la ceremonia en la que el comandante en jefe del Ejército, general Lorio, puso en funciones al general Pistarini.

Por otra parte, la repercusión alcanzada en los medios castrenses por los términos del memorándum del general Onganía, hacía presumir que se haría extensiva al ámbito de la Marina de Guerra debido a la referencia que se hace a su actuación en los hechos militares. Ello, por lo menos en lo que respecta hasta anoche, no ocurrió, pero el titular del arma, contralmirante Gastón Clement restó trascendencia al hecho, manifestando a los periodistas que "el consejo de almirantes no ha considerado el documento y no lo va a hacer". Al requerírsele una opinión personal sobre la cuestión, el contralmirante Clement señaló: "Estimo que ha habido un poco de precipitación, de apresuramiento en lo que se dice".

En tanto, anoche circularon en la Secretaría de Guerra algunas versiones, una de las cuales aseguraba que le había sido aplicado un arresto de 30 días al general Juan Carlos Onganía como consecuencia de los términos del memorándum que elevó al comandante en jefe del Ejército, asegurándose también que se impusieron 10 días de arresto al coronel Alejandro Lanusse, director del Centro de Instrucción de Caballería, designado anoche para ocupar el comando del D.C. 4 con asiento en Curuzú Cuatiá.

Trascendió, también anoche, que el subsecretario de Guerra, general Caro, había presentado su renuncia, la cual le fue rechazada. Asimismo se supo que se estudiará la designación del general Onganía "para un cargo acorde con su jerarquía".

En suma, se estima que han de transcurrir aún varios días hasta que en definitiva quede aclarada la situación existente en el Ejército. Por de pronto, se dijo extraoficialmente que se ha logrado un estado de "recíproca tolerancia", atento a que el secretario de Guerra formuló el compromiso de hacer las cosas en el futuro en base a fórmulas que asegurarán de antemano una conciliación".

SE DERRUMBÓ UNA REPRESA EN COREA: HUBO 137 MUERTOS

SUNCHON (Corea), 30 (UPI). — Por lo menos 137 personas perecieron cuando el río Ok-Chon, henchido por las lluvias, provocó el derrumbe de una represa e inundó a esta ciudad cuando la mayoría de sus 70.000 habitantes estaban durmiendo, según anunció hoy el Ministerio de Información.

La repentina inundación ocurrió en las primeras horas de hoy, después de torrenciales lluvias. Un vocero del ministerio declaró que 73 personas han desaparecido y que por lo menos tres personas sufrieron graves lesiones. Agregó que la inundación destruyó o averió a más de 3.000 viviendas, dejando a por lo menos 3.495 personas sin hogar.

Se recibieron informaciones del 'Mariner II'

Estaba hoy a 840.000 Kms. de la Tierra

PASADENA (California), 30 (UPI). — El artefacto "Mariner II", prosigue su vuelo a través de rutas espaciales desconocidas y transmite importante información que posiblemente permitirá aclarar numerosas incógnitas interplanetarias.

Desde la estación de rastreo de Johannesburgo, en Africa del Sur, se pusieron en funcionamiento los delicados instrumentos científicos instalados en el "Mariner II", cuya información está siendo computada en el laboratorio de propulsión a reacción del Instituto Tecnológico de California (Caltech).

La información recibida abarca cuatro aspectos de investigación: campos magnéticos, partículas cargadas, polvo cósmico y protones de baja energía.

Los hombres de ciencia del laboratorio del Caltech informaron que a las 23 GMT el "Mariner II" estaba a una distancia de 840.000 kilómetros de la Tierra y viajaba a una velocidad de 11.830 kilómetros por hora.

Una declaración oficial emitida ayer dice que "en cuanto se pusieron en funcionamiento, desde la Tierra, los instrumentos (del artefacto espacial) inmediatamente comenzó a recibirse información. Pasará algún tiempo antes de que pueda evaluarse la calidad de los datos recibidos. Por el momento sólo es posible decir que los cuatro experimentos se desarrollan normalmente".

El "Mariner II" viaja en dirección a Venus y deberá pasar a 160.000 kilómetros de distancia del planeta. Sus "ojos electrónicos" permitirán "ver" a través de las espesas y permanentes capas de nubes que rodean a Venus, con vistas a determinar si la vida, tal cual se la conoce en la Tierra, es posible.

HA AUMENTADO EL PRECIO DE LA PLATA

LONDRES, 30 (UPI). — El precio de la plata volvió a aumentar hoy. No obstante el ascenso de un cuarto de penique, tanto para operaciones de entrega inmediata como para las de entregas futuras, fue menor que el registrado en los últimos días.

La plata para entrega inmediata se cotizó a 95 - 1/4 de penique por onza. El precio para las entregas a tres meses aumentó a 95-3/4.

La continua tendencia compradora sigue haciendo frente a la escasez de vendedores.

SIGUEN TRATANDO EL CASO CUBANO

En la ALALC se discutió extensamente la propuesta argentina. Hállanse estancadas las deliberaciones

MEJICO, 30 (UPI). — Los delegados a la segunda reunión de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), consultaron a sus respectivos gobiernos acerca de la propuesta argentina, que, en la práctica, equivale a una votación sobre la solicitud de ingreso de Cuba.

El presidente de la conferencia, subsecretario de Industria y Comercio de Méjico Plácido García Reynosa, declaró después de una reunión realizada a puertas cerradas por los jefes de delegación, que la propuesta argentina se había "discutido extensamente", sin llegar a ningún acuerdo.

La reunión fue la quinta que realizan los jefes de delegación para arreglar la cuestión de la solicitud cubana, que desde el principio ha bloqueado los trabajos de la conferencia.

De acuerdo con la propuesta presentada por la Argentina, el gobierno uruguayo consultaría formalmente a las nueve naciones miembros de la ALALC acerca del pedido de ingreso de Cuba a la organización y, si seis de los países aprueban la solicitud cubana, el embajador de ese país en Méjico Carlos Lechuga, podrá sentarse a la mesa de la conferencia como jefe de la décima delegación.

La Argentina ha encabezado la enérgica oposición a la entrada de Cuba, de cinco y posiblemente seis, de los miembros de la ALALC. Sólo Méjico, Brasil y Uruguay han adoptado la posición pasiva de aceptar el pedido cubano.

Se adoptaron en Cuba severas disposiciones

LA HABANA, 30 (UPI). — El régimen de Fidel Castro congeló los sueldos y salarios en toda Cuba e impuso severas penalidades al "ausentismo" en un gran esfuerzo por aumentar la producción en el país.

La noticia se conoció ayer en una extensa resolución del Ministerio de Trabajo. En ésta se reglamenta todo lo concerniente al trabajo, las vacaciones, sueldos y salarios normales y extraordinarios, señalándose un máximo de 200 pesos mensuales para los trabajadores.

Por otra parte, se dispone que carecerá de validez cualquier variación del régimen de salarios que no sea puesta en conocimiento del Ministerio de Trabajo, y que, cuando un trabajador sea ascendido, percibirá el 25 por ciento adicional de la diferencia entre su salario anterior y el nuevo provisionalmente, siempre que no sea en exceso de los 200 pesos referidos. Se ordena que cuando un trabajador perciba salario y comisión, la administración y el sindicato deberán reunirse para eliminar la comisión y fijarle nuevo salario.

Sobre las vacaciones, la resolución dice que podrán tomarse en períodos de 15, 20 y 30 días, y, en circunstancias excepcionales cuando la producción lo requiera, en períodos de siete y diez días. En el pasado, los trabajadores cubanos disfrutaban de treinta días de vacaciones por cada once meses de labor cumplida.

Para tener derecho a las vacaciones por períodos, un trabajador deberá laborar durante 80 días, si quiere tomarse descanso de siete; o durante 110 días, si desea el descanso de diez. Los que se ausenten de su empleo, sin justificación, dos días consecutivos, no podrán pedir el descanso de siete días.

WASHINGTON, 30 (UPI). — La solicitud de Cuba para ingresar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) está encaminada a descalabrar a esa organización, según opinaron peritos comerciales norteamericanos. Voceros comerciales, tanto gubernamentales como particulares, declararon que la economía cubana ya no está orientada hacia el comercio con los países fuera del bloque comunista.

Con el objeto de considerar la solicitud cubana y otros asuntos están reunidos en la ciudad de Méjico los representantes de Méjico, Brasil, Uruguay, Chile, Argentina, Colombia, Ecuador, Perú y Paraguay.

La ALALC acaba de completar su año de vida después de lo que los funcionarios norteamericanos consideran un período inicial sumamente lento. El propósito principal de la asociación consiste en eliminar las barreras aduaneras entre los países asociados en los próximos diez años. Fuentes particulares informaron que Estados Unidos ha procurado estorbar la participación de Cuba en la ALALC, pero hasta el momento no se ha emitido ninguna declaración oficial norteamericana.

Los peritos manifestaron que la ALALC no ganaría nada con la participación de Cuba. Señalaron que las cifras oficiales publicadas por la Unión Panamericana indican que el comercio entre Cuba y los países de la ALALC era muy reducida antes de que el régimen comunista de Fidel Castro asumiera el poder. Las importaciones de Cuba de los nueve países de la ALALC sólo llegaron a cinco millones de dólares anuales, o sea el 1.5 por ciento de las importaciones totales cubanas. Las exportaciones de estos últimos a Cuba llegaron a 15 millones de dólares anuales.

Desde entonces, dijeron, el comercio se ha reducido sustancialmente en ambos sentidos. Actualmente el régimen castrista comercia casi exclusivamente con las naciones del bloque comunista. El comercio con el Canadá ha decaído notablemente, y el enorme comercio anterior con Estados Unidos ha sido cortado casi totalmente. Los observadores comerciales opinan que el ingreso de Cuba a la ALALC permitiría al régimen castrista explorar la posibilidad de obtener dólares norteamericanos mediante el comercio con América latina. Fuentes particulares opinaron que la ALALC tardaría varios años en lograr resultados sustanciales, especialmente si se ve embrollada en problemas, tales como la disputa sobre el ingreso de Cuba.

Arnaldo Otero

Kennedy refirióse a la ayuda rusa al régimen castrista

DECLARÓ TAMBIÉN QUE NO ES PARTIDARIO DE APOYAR UNA INVASIÓN A CUBA

WASHINGTON, 30 (UPI). — El presidente Kennedy explicó ayer la concentración de técnicos soviéticos en Cuba, diciendo que el primer ministro Fidel Castro y su gobierno han desbaratado de tal manera la economía cubana que Rusia ha debido correr en ayuda de ese país.

La depresión económica y un record de cosechas perdidas han sido primordialmente responsables del reciente influjo de productos industriales, alimentos y técnicos rusos a Cuba.

Según el presidente, este parece ser el motivo principal de los esfuerzos soviéticos en Cuba, más bien que una concentración de efectivos militares.

Cuba fue uno de los diversos temas que trató Kennedy en su conferencia de prensa de ayer. Los periodistas que asistieron fueron menos que de costumbre, sólo 298, de los cuales una cuarta parte extranjeros, pero la reunión fue rápida, intensa y llena de noticias.

Interrogado directamente por los periodistas, el presidente declaró categóricamente: "No soy partidario de una invasión de Cuba en estos momentos". Otro periodista quiso saber inmediatamente si tenía algún significado la frase: "En estos momentos" y el presidente contestó que no, que se oponía de plano a una invasión de Cuba por Estados Unidos, ya que podría tener malos efectos para mucha gente.

El primer magistrado manifestó que su gobierno no tiene pruebas de la presencia de tropas soviéticas en Cuba.

En contestación a su pregunta específica —respondió Kennedy al periodista— no tenemos informaciones de que hayan llegado tropas a Cuba. Eso en primer lugar. En segundo lugar, el propósito principal de este movimiento, naturalmente, es la ayuda a la administración cubana que ha producido el descontento general, la dislocación económica y los fracasos agrarios que tanto han caracterizado a los regímenes comunistas en tantas partes del mundo. Estimo, así, que la situación se tornó lo suficientemente crítica como para que necesitase ser apuntalada.

"Algunos de nosotros —expresó más adelante otro periodista— fuimos informados el otro día en el Departamento de Estado que hay personal militar ruso en Cuba, que estos son técnicos militares, y que son gente que probablemente van a operar cohetes similares a los cohetes Nike".

El presidente Kennedy contestó: "Ciertamente, hay misiones allí, y posiblemente sean técnicos militares. No disponemos de una información completa de lo que ocurre en Cuba, pero ya que se ha empleado generalmente la palabra "tropas", ellos tuvieron una misión asesora militar allí por un largo período, de modo que puede haber ahora personal o técnicos militares adicionales".

Recordando la información publicada en los diarios de ayer por la mañana en el sentido de que el tráfico de la Unión Soviética a Cuba ha aumentado en forma tan sustancial que están utilizando barcos de los países de la Organización del Tratado del Atlántico Norte para entregar algunas de las mercancías.

Otro repórter preguntó a Kennedy: "¿Estima, usted, que es un asunto que Estados Unidos debería discutir con los países de la OTAN?"

"Ciertamente —respondió el presidente— y estimo que los países asociados con nosotros considerarían este asunto muy cuidadosamente, y examinarían las medidas que podrían tomar para desalentarla". Y añadió: "Hemos consultado con ellos sobre el asunto".

"Señor presidente, ¿nos diría, usted, qué significa para usted la doctrina Monroe hoy día, a la luz de la situación mundial y la situación en Cuba?" quiso saber otro periodista.

"La doctrina Monroe —dijo Kennedy— significa lo que ha significado desde que la enunciaron el presidente Monroe y John Quincy Adams. Esto es, que no opondríamos la intervención de una potencia extranjera en el hemisferio occidental. Por eso nos oponemos a lo que está ocurriendo en Cuba hoy en día. Por eso hemos suspendido nuestro comercio con Cuba. Por eso colaboramos con la Organización de los Estados Americanos y en otras formas para aislar a la amenaza comunista en Cuba. Por eso continuaremos prestando gran parte de nuestra atención y nuestros esfuerzos a la cuestión.

REGRESO A NUEVA YORK EL Gral. EISENHOWER

El ex presidente Eisenhower saluda a la multitud reunida en torno suyo en la cubierta del transatlántico "América" a su llegada al puerto de Nueva York, después de una gira de seis semanas por Europa.— *(Radiofotografía United Press)*

NUEVA YORK, 30 (UPI). — El ex presidente Dwight D. Eisenhower regresó hoy de su gira de seis semanas por Europa. Elogió el progreso obtenido por las naciones occidentales y atacó las críticas que se formulan contra la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

"Se ha registrado un enorme progreso en Europa —dijo. Puede notarse un espíritu de progreso y evidencias de desarrollo. Los pueblos no parecen estar particularmente preocupados.

En la conferencia de prensa que celebró a bordo del transatlántico "América" se preguntó a Eisenhower si había podido comprobar en su viaje disidencias que afectaran la armonía en la OTAN. El ex primer mandatario respondió que la alianza está en "mucha mejor situación que la que señalan sus críticos". Agregó que tuvo oportunidad de conversar con dirigentes militares y gubernamentales en la OTAN y que su estado de ánimo es "sumamente elevado". Dijo, asimismo, que no creía que el presidente de Francia, Charles De Gaulle, constituya un factor disuasivo en la unidad de la OTAN.

ADVERTENCIA DE UN MILITAR VENEZOLANO

WASHIGTON, 30 (UPI). — El comandante en jefe de las fuerzas armadas venezolanas, general Antonio Briceño Linares, declaró hoy que las anunciadas concentraciones militares en Cuba representan una amenaza para su país y otras naciones latinoamericanas.

El alto oficial venezolano formuló tal declaración después de una entrevista de 30 minutos con el presidente Kennedy en la Casa Blanca.

Agregó que el fin de la reunión había sido considerar la necesidad de armamentos que tiene Venezuela ante su estado actual de equipamiento y el problema planteado por los abastecimientos militares que recibe Cuba.

Fue destituido el ministro de Defensa chino

El gobierno de Pekín hace una depuración

HONG KONG, 30 (UPI). — Un diario occidentalista dice hoy que el mariscal Lin Piao, ministro de Defensa de China comunista, fue destituido de su cargo y colocado bajo arresto en su domicilio.

El diario "Verdad", que se publica en chino en Hong Kong, cita como fuente de su información a "un oficial del servicio de inteligencia nacionalista no identificado". Según el informante, se está realizando una depuración entre los altos funcionarios comunistas chinos.

Lin Piao tenía reputación de ser uno de los más antinorteamericanistas de los dirigentes comunistas chinos. Se oponía enérgicamente a la política de coexistencia pacífica de la Unión Soviética.

Reabrióse la frontera china

HONG KONG, 30 (UPI). — China comunista reabrió hoy la frontera con Hong Kong, que había sido clausurada ayer con motivo de una violenta explosión que causó la muerte de por lo menos dos mujeres en la población fronteriza de Sumchum.

Los observadores estiman que se trata de un atentado terrorista cometido por elementos anticomunistas que colocaron una bomba de tiempo.

Las autoridades comunistas informaron que la explosión causó la muerte de dos mujeres. Más de 500 personas fueron detenidas en el lugar para ser interrogadas y durante un tiempo no se les permitió retirarse.

Las restricciones en la zona fronteriza fueron levantadas más tarde. Un funcionario declaró que "la situación parece haberse normalizado".

Hállanse en Bonn políticos de nuestro país

BONN, 30 (UPI). — Cuatro destacados políticos argentinos, el profesor Manuel Vicente Ordóñez, Demócrata Cristiano; el Dr. Horacio Ricardo Thedy, del Partido Demócrata Progresista; el Dr. Zavala Ortiz, de la Unión Cívica Radical del Pueblo, y el Dr. Julio César Cueto Rúa, del Partido Conservador, comenzaron su visita oficial a Bonn dentro del viaje informativo que vienen realizando por Alemania.

En la capital federal fueron recibidos por importantes personalidades gubernamentales y parlamentarias. Por la mañana celebraron sendas reuniones con diputados demócratas cristiano y de la demócratas social, los dos partidos mayoritarios del Bundestag. A mediodía el embajador de la Argentina en Alemania, general Gualterio Ahrens, ofreció un almuerzo a los cuatro políticos.

Mañana se entrevistarán con el jefe del Partido Liberal, Erich Mende; visitarán el Ministerio de Relaciones Exteriores, donde los recibirá el director general, Allart, y el Ministerio de Economía, en el que se entrevistarán, por ausencia del ministro, Ludwig Erhard (con quien estaba prevista una audiencia), con altos funcionarios del departamento.

Mañana, después de visitar la importante empresa industrial alemana Demag, saldrán desde Dusseldorf hacia Londres por vía aérea. En Gran Bretaña serán huéspedes del gobierno británico.

Es satisfactorio el estado del primer ministro dinamarqués

COPENHAGUE, 30 (UPI). — El primer ministro Vigo Kampmann se encuentra hoy en estado "satisfactorio" en el hospital Sundby después de su segundo ataque cardíaco desde el 2 de mayo último.

Un boletín médico dado a conocer esta mañana dice que Kampmann no tiene fiebre y que su estado es "satisfactorio".

SE EXTIENDE EN ESPAÑA EL PARO MINERO

OVIEDO, 30 (UPI). — La huelga minera entró hoy en su decimotercer día, con un total de 16.000 obreros inactivos.

Los huelguistas, que son alrededor de una tercera parte de los 50.000 trabajadores del carbón en la provincia de Asturias, exigen una semana de trabajo de cinco días. Los funcionarios encuentran difícil calcular el número exacto de trabajadores en huelga y los que se hallan inactivos, debido a que algunas minas cerraron, por orden del gobierno, luego de la protesta de los trabajadores.

Entretanto, una comisión conjunta de obreros y patronos de una mina cerca de Gijón comenzó hoy las negociaciones hacia un nuevo contrato de trabajo.

La comisión representa a los obreros de la mina La Camocha, que emplea a 1.533 trabajadores, todos los cuales se negaron a tomar parte en la huelga.

Mientras grupos de mineros continúan llegando a esta capital provincial para pedir la reapertura de sus minas, todos los indicios señalan que en unos días comenzará a registrarse una firme tendencia a la vuelta al trabajo y el fin de las huelgas.

Los periódicos de anoche en la capital española, de acuerdo con la nueva política del gobierno, continuaron informando ampliamente sobre las novedades en la situación de las huelgas.

Ben Bella ha pedido apoyo a jefes militares

Se produjo un choque en zonas de Argel

ARGEL, 30 (UPI). — El viceprimer ministro Ahmed Ben Bella exhortó hoy al ejército para que entre en Argel y restablezca la autoridad de su "buró" político sobre las fuerzas guerrilleras que controlan la capital.

De esta manera, el "hombre fuerte" procura una definición con los dirigentes de los distritos militares (Willayas) tercero y cuarto, que impugnaron su autoridad.

Ben Bella aparentemente está dispuesto a arriesgar la guerra civil en su esfuerzo por convertirse en el líder indiscutible de la república de Argelia.

La exhortación de Ben Bella a los militares, fue hecha pública en un comunicado que fue puesto en conocimiento de los periodistas por su principal colaborador, Mohammed Khidder, secretario general del "buró" político.

Está dirigida a las tropas de los distritos militares primero, segundo, quinto y sexto, que apoyan a Ben Bella y al estado mayor del ejército, que encabeza el coronel Houari Boumedienne.

Fuerzas del distrito militar cuarto (zona de Argel) y partidario de Ben Bella, libraron anoche una violenta batalla en las angostas calles de la Casbah. Fue el primer choque sangriento entre argelinos, desde que el Estado obtuvo su independencia el 3 de julio último.

Se cree que Ben Bella está en Orán, ciudad a la que viajó hace varios días después que las fuerzas guerrilleras asumieron el control de Argel.

El anuncio oficial, que Khidder, leyó por teléfono a los corresponsables extranjeros y periodistas, dice: "El "buró" político ha decidido hacer un llamamiento a los willayas uno, dos, tres, cinco y seis y al estado mayor del ENL (Ejército Nacional de Liberación) para que despache a Argel a los contigentes que crea necesarios, los que bajo su propio mando, ayudarán al "buró" político a restaurar el orden y lograr la seguridad para todos en Argel".

Dieron el nombre de un quinto cosmonauta en la Unión Soviética

MOSCU, 30 (UPI). — Por primera vez el nombre completo de un cosmonauta soviético, el quinto, se ha mencionado en un despacho de la agencia oficial de noticias Tass. Se llama Iván Anikeyev. No se dieron más detalles.

Lo mencionó el mayor Andrián Nikolayev en una información de Tass referente a un programa de televisión en que se presentó a los cuatro cosmonautas rusos que han volado en órbita de la tierra.

La información de Tass decía: "Nikolayev habló con gran calor de las conversaciones que sostuvo por radiofonía con sus compañeros cosmonautas que siguieron su vuelo desde puestos de observación en tierra.

En particular, citó al cosmonauta Iván Anikeyev de quien es amigo íntimo".

Hasta ahora los soviéticos no habían dado el nombre completo de un cosmonauta, hasta hacerse el anuncio oficial de que se hallaba en el espacio.

SE CUMPLEN LOS PAROS DISPUESTOS POR LA CGT

SON EN APOYO A LOS GRÁFICOS, TEXTILES Y AL PERSONAL DE CORREOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los paros dispuestos por la comisión provisoria de la Confederación General del Trabajo y ratificado por el plenario de secretarios generales de gremios adheridos a la central obrera, se cumplen en la fecha a razón de una hora por turno en apoyo de la Federación Gráfica Bonaerense y la Asociación Obrera Textil y que a último momento se ha hecho extensiva a la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones y la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines por el retiro de las respectivas personerías gremiales. Los paros se cumplieron de 5 a 6, de 10 a 11 y 17 a 18, y proseguirán de 23 a 24, repercutieron esencialmente en la actividad fabril. En lo que respecta al transporte no hubo mayores inconvenientes por cuanto los transportes privados funcionaron normalmente. Los ferrocarriles, ómnibus, tranvías, trolebuses y subterráneos sólo realizaron paros de media hora.

La Asociación Señaleros Ferroviarios Argentinos, expresó su decisión de no adherir al paro, aunque reconoce que la actitud de la CGT tiene su fundamento de justicia. Los espectáculos públicos no son afectados por la medida.

El conflicto en tres matutinos de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Los diarios "La Nación", "El Mundo" y "La Prensa" continúan apareciendo con ediciones muy reducidas.

Como es sabido, en los tres matutinos se procedió días pasados a despedir al personal gráfico al no acatar la intimación de que volviera a sus puestos y trabajaran normalmente.

El conflicto sobrevino por diferencias en los aumentos de sueldos, determinando la actitud de dichos trabajadores que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social retirara la personería gremial a la Federación Gráfica Bonaerense por la indisciplina de sus afiliados.

En su edición de hoy "La Nación" expresa en un recuadro que "iba a publicar, como todos los años, un número especial dedicado a la industria, coincidente con el día fijado para exaltar tan plausible esfuerzo de la actividad nacional. Las circunstancias conocidas —añade— nos impiden presentar, con la correspondiente amplitud, la loable obra que cumplen los industriales en pro del desarrollo del país. Por la misma causa, nuestra edición de la fecha aparece, como en estos últimos días, limitada a 8 páginas".

Hízose lugar a un pedido de opción

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El juez federal, Dr. Héctor Vera Vallejos, al pronunciarse en un recurso de hábeas corpus en favor de Marian Rhor, ha hecho lugar a la opción solicitada en el sentido de que el nombrado puede salir del país a menos que pese sobre él privación de libertad fundada en la voluntad del Poder Ejecutivo y, en ese caso, el mismo deberá ser puesto a disposición del juez natural, bajo apercibimiento de disponer su inmediata libertad.

El magistrado, al mismo tiempo, ha dispuesto la intervención judicial en el negocio de Rhor que fue clausurado oportunamente y el envío a la cámara criminal de los antecedentes relacionados con la detención de aquél y sobre las torturas que denunciara por parte de personal de la brigada policial de Lanús durante su detención que, dijo, le habían aplicado la picana eléctrica, produciéndole quemaduras que el magistrado mencionado y los médicos forenses han comprobado.

Marian Rhor fue detenido el 7 de agosto último, cuando se hallaba en su negocio ubicado en la calle Azcuénaga 334, por personal del SIDE siendo llevado a bordo del "Bahía Thetis", tras haber pasado por la brigada policial de Lanús donde —según denunció— había sido sometido a apremios ilegales.

Sin variantes sigue el paro en el Correo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Continúa con todos sus efectos y consecuencias la huelga que por tiempo indeterminado han decretado los trabajadores de Correos y Telecomunicaciones en señal de protesta por la falta de pago de los haberes del mes de julio pasado.

Se estima que los telegramas y cartas detenidas por tal causa sobrepasan los 42.000 y un millón, respectivamente. La huelga lleva ya seis días de duración y de acuerdo a un informe oficial, ayer se registró en el Correo Central un 37 por ciento de asistencia del personal y en las sucursales el 26 por ciento. Además, como es sabido, ayer se dispuso el retiro de la personería gremial a la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines por no acatar la intimación para que desistiera del movimiento de fuerza. Se recuerda que una medida similar se adoptó con la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones.

El titular de la Secretaría de Comunicaciones, general Maristany, por otra parte, adoptó las siguientes resoluciones:

1º) Cancelar licencias gremiales.

2º) Dejar sin efecto la retención de las cuotas o contribuciones del personal afiliado a la FOECYT.

3º) Habilitar un registro de postulantes a empleo para reemplazar al personal que no acata la orden de reintegrarse.

Fue retirada la personería a AATRA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por resolución número 537, del 29 del corriente, ha dejado sin efecto la personería gremial a la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA).

Por resolución 804, la Secretaría de Comunicaciones emplaza al personal de la rama telegráfica a reanudar tareas a partir de las 12 horas del día 30 del corriente mes, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será encuadrado en el artículo 37, inciso A, del Estatuto del Personal Civil de la Nación, que determina la cesantía sin sumario previo cuando se exceda los diez días de inasistencia sin justificar en el año.

Se advierte que las inasistencias, que se empezarán a computar a partir de la fecha y hora antes mencionada, se sumarán a las que ya registre desde enero de este año.

En el V Distrito

Pese al emplazamiento de la Secretaría de Comunicaciones para que se reintegren a sus tareas los afiliados a los gremios AATRA y FOECYT, no se registraron mayores novedades en lo que se refiere al paro por tiempo indeterminado dispuesto por la intersindical el que cumplió hoy su séptima jornada.

Las tareas continuaron paralizadas en el V Distrito, a excepción de lo concerniente a los telegramas despachados con carácter de urgencia y para atender problemas de mucha trascendencia, expresos y la venta de timbres.

Transporte aéreo de carga. — En esta ilustración aparece un concepto artístico del nuevo C-141A de la fuerza aérea de los Estados Unidos, que se construye en la compañía Lockheed - Georgia, en Marietta, donde el nuevo aerotransporte de carga de turbohélice está siendo desarrollado como una moderna aeronave de altas velocidades, diseñada para afrontar todos los requisitos de la fuerza aérea para un sistema de apoyo logístico. Los ingenieros de Lockheed informaron que las características de capacidad, carga y descarga en pleno vuelo de este aparato, no afectan en nada su capacidad de mantener sus máximas velocidades de aeronavegación. Cuatro motores de turboventilador de 21.000 libras de empuje, del tipo Pratt y Whitney TF33P-7, están envainadas sobre 25 grados del alcance de las alas, para proporcionar velocidades de aeronavegación incluídas en la escala de los 500 nudos

FORMULÓ UNA EXHORTACIÓN EL Cnel. JUAN F. GUEVARA

(Viene de Pág. 1a.)

una copia y esta mañana comenté el hecho con algunos oficiales de las tres armas. Aún no he decidido nada oficialmente.

Desconoció a continuación quién será el nuevo subsecretario del ministerio, limitándose a agregar: "Esta tarde conversaremos".

Trascendió, no obstante, que se le habría ofrecido dicha subsecretaría al Dr. Marcelo Aranda.

La presencia del secretario de Guerra en antesalas también fue centro de la atención periodística. Respondió sorprendido cuando se le requirió sobre la carta del coronel Guevara y se rio de buena gana al ser requerido sobre el paradero del citado oficial.

"Ustedes son muy irónicos", dijo al propio tiempo que abandonaba la sede gubernativa. Momentos más tarde el Sr. Lanús celebraba su primera consulta oficial con el presidente Guido.

Ha asumido el Gral. Pistarini

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — En una ceremonia estrictamente militar realizada en la Secretaría de Guerra, asumió las funciones de comandante del Cuerpo de Caballería de Campo de Mayo, el Gral. Pascual Pistarini. Reemplaza en ese cargo al Gral. Juan Carlos Onganía que ha sido relevado. El acto tuvo siete minutos escasos de duración.

Presentó al Gral. Pistarini, el comandante en jefe del Ejército, Gral. Juan Carlos Lorio, con la fórmula de rigor.

El Gral. Pistarini respondió con las siguientes palabras: "Asumo en esta oportunidad el comando del Cuerpo de Caballería con decisión y firmeza, para reemplazar en estas funciones a un distinguido general del arma, cuya conducta lograda a través de toda su vida militar es ejemplo. Estas virtudes de mi antecesor serán mi mejor ejemplo y orientación de mis tareas en el Comando del Cuerpo de Caballería. Bregaré y me esforzaré por conseguir los objetivos más elevados a que aspiran nuestra arma, nuestro Ejército y nuestro país.

LA CARTA DEL Cnel. GUEVARA

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El coronel Juan Francisco Guevara, que últimamente desempeñó las funciones de jefe del Departamento de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, difundió anoche una carta con fecha 30 de agosto dirigida "a los integrantes de las fuerzas armadas". Expresa, dirigiéndose a "los camaradas de las fuerzas armadas y al hombre común argentino, ansioso de paz, seguridad, verdad y justicia: Hace ya mucho tiempo que nuestro país anda a los tumbos. Todos lo sabemos y lo sentimos.

"Padecemos un verdadero desencuentro nacional. No nos entendemos y estamos a punto de disolver la unión de voluntades que, hace más de 150 años, dio nacimiento a nuestra República. La mentira y la indecencia, la injusticia y el egoísmo, se han adueñado de la sociedad argentina, por obra de dirigentes falsos y desgastados moralmente, incluyendo los que agitan el ámbito gremial y a vastos sectores obreros, hacia alguna suerte de fidelismo. El país está paralizado, agotando sus propias reservas y sus habitantes asisten atónitos un acelerado proceso.

El coronel Guevara se pregunta: "¿Quién gobierna en la Argentina? ¿Qué normas rigen nuestras vidas? Y sostiene que "desde 1958 vivimos una serie de episodios en los cuales hemos podido comprobar la influencia nefasta y disolvente de hombres de alta jerarquía militar que han planteado a la nación crisis tras crisis".

El autor de la carta señala después: "Recuerde el pueblo de la República que ya en 1959 un general Toranzo Montero se sublevó para hacerse nombrar comandante en jefe del Ejército y que en aquel entonces el presidente de la República, renunciando a un mandato imperativo de la Constitución, pactó con el rebelde, sancionó a quienes sostuvieron la ley y se subordinó al insubordinado". También dice: "El país y quienes desde afuera nos miran no pueden engañarse. Acabamos de vivir nuevamente una rebelión generalizada en el Ejército, iniciada por otro general Toranzo Montero que a igual que el anterior se autonombró comandante en jefe del Ejército. Esta rebelión ha sido, una vez más, apoyada por la complicidad del gobierno que ha dado como resultado:

"1º) El premio a los rebeldes con funciones de más responsabilidad o con la ratificación de las anteriores.

"2º) El castigo a quienes defendieron la ley y el orden (relevo de la gran mayoría de los que actuaron decididamente en tal situación).

"3º) Estrangulamiento final del poder civil para imponer al país una dictadura abierta o encubierta, o bien una fraudulenta solución electoral".

Dice después que ante el estado de anarquía "los hombres de arma que han demostrado espíritu de orden, rectitud, obediencia y capacidad de mando, son los únicos que están en condiciones de restablecer las normas fundamentales de la convivencia argentina: la Constitución y la ley".

Invitación a deponer actitudes

Más adelante expresa el coronel Guevara: "Brindo a mis conciudadanos todo lo poco que tengo. La tranquilidad de mi hogar, la seguridad aparente de mi profesión y un cuarto de siglo velando por el honor de las armas de la República". Y en seguida dice: "Invito a todos a unirse en un reclamo enérgico por la libertad, por la decencia, por la verdad, por el orden, por el respeto a la dignidad de los hombres. Invito a todos a reunirse rompiendo falsos esquemas dialécticos o clasistas. Invito a todos a ser capaces de darse el brazo, no importa de dónde vengan, no importa a qué partido pertenezcan, no importa si manejan una herramienta o una empresa. Invito a los argentinos a depositar nuevamente su fe en los vastos sectores de las fuerzas armadas que han luchado silenciosamente con sacrificios de sí mismos para impedir el desorden, la anarquía, el caos y la injusticia.

"Tengan la seguridad de que ellas serán capaces de romper la anarquía, reuniendo a todos alrededor de las leyes, única forma de vivir unidos sin esclavitud y con dignidad. Declaro formalmente que me considero relevado de mi obligación de obediencia a quienes no representan la ley".

Concluye el coronel Guevara expresando: "En nombre de cientos de mis camaradas declaro que si reclamar respeto a la ley es ser rebelde, a partir de hoy somos rebeldes. Si exigir justicia es ser rebelde, a partir de hoy somos rebeldes".

Reacción ante el mensaje de Guevara

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La primera reacción del día en el Ejército, determinada por el contenido del mensaje que anoche enviara a sus camaradas el coronel Juan F. Guevara, tuvo su epicentro en el comando de la unidad militar destacada en Campo de Mayo, donde —según trascendió— se conceptúa dicho mensaje como "de carácter histórico". En la misma fuente, se añadió que los jefes y oficiales del mismo acantonamiento "se hallaban identificados con su contenido".

Asimismo, consultado un alto jefe de la guarnición sobre el particular, expresó: "Las guarniciones del interior se han manifestado afirmativamente. [illegible] que las próximas 48 horas serán decisivas para resolver la situación".

Santos, de Brasil, le ganó a Peñarol 3 a 0

BUENOS AIRES, 30. — Ante numerosa concurrencia se jugó esta tarde, en River Plate, el partido entre los equipos de Peñarol de Montevideo y Santos de Brasil, por el torneo Campeones de América. El árbitro holandés señor Leo Horn dirigió el match secundado por los jueces de raya argentinos, señor Velarde y D. Goicoechea. Los conjuntos formaron así:

PEÑAROL: Maidana, Lezcano y Cano; González, Gonzálvez y Gaetano; Rocha, Spencer, Sasía, Matosas y Joya.

SANTOS: Gilmar, Mauro y D. Santos; Lima, Zito y Calvet; Dorval, Mengalvio, Coutinho, Pelé y Pepe.

Gol brasileño

A los 11' al querer rechazar un recio tiro de Pepe, Lezcano no hizo más que confirmar el gol.

Luego, un violento remate de Sasía rebotó en el travesaño. Peñarol jugaba con gran tesón buscando el empate. Gran intervención de Gilmar ante un "shot" de Sasía.

Primer tiempo

SANTOS 1
PEÑAROL 0

Segundo tiempo

Sólo habían transcurrido 3 minutos cuando, luego de excelentes jugadas de la delantera brasileña, Pelé remató con gran violencia marcando el segundo gol de los suyos.

Sobre la hora, aumentó Pelé, a los 44m. Se recaudaron 3.000.000 de pesos.

Santos.. 3
Peñarol... 0

PROBLEMAS ECONÓMICOS ANALIZARÁ EL GABINETE

HA SIDO CONVOCADO A REUNIÓN POR EL PRESIDENTE GUIDO

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gabinete ejecutivo, que hasta ahora deliberaba solamente los lunes, volverá a hacerlo hoy en las últimas horas de la tarde. Ha sido citado por el presidente de la Nación, Dr. José María Guido. El anuncio oficial al respecto, señala que serán considerados temas generales y en particular problemas relacionados con la economía. Como es sabido, el gabinete ejecutivo está integrado por los ministros de Economía, Relaciones Exteriores, Interior y Defensa Nacional, así como también los secretarios de Marina, Guerra y Aeronáutica. Además, por primera vez tomará parte de la reunión el nuevo ministro de Defensa Nacional, Sr. Adolfo Lanús.

Economía en el servicio exterior

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las economías que se harán en las representaciones diplomáticas en el exterior no solamente alcanzará a las que se hallan dentro de la órbita de países correspondientes a la denominada "cortina de hierro", sino también a todas las demás. Así lo señaló el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Bonifacio del Carril, al explicar los motivos por los cuales serán reducidas los personales de dichas representaciones diplomáticas.

El canciller no dio cifras, pero anticipó que la reducción se hará dentro de los límites razonables que permitan verdaderas economías para el presupuesto correspondiente al ministerio.

FUERON ANUNCIADAS LAS REFORMAS IMPOSITIVAS

DIÉRONSE DISPOSICIONES PARA COMPLETAR EL RÉGIMEN DE BLANQUEO DE CAPITALES

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El gobierno dio a conocer anoche las reformas impositivas, que fueron anunciadas por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, y establecen:

1º) Las sociedades de capital constituidas en el país seguirán pagando la tasa actual del 33 por ciento, y en todos los casos retendrán al accionista al pagar los dividendos, la tasa del ocho por ciento como pago definitivo.

2º) Se establece un recargo del 20 por ciento al impuesto a los réditos.

3º) Se suspende la aplicación del impuesto a los beneficios extraordinarios.

4º) Se establece un impuesto del 2 por mil al patrimonio.

Las reformas introducidas no innovan en cuanto al tratamiento de las sociedades de capital del exterior.

Las reformas disponen también el aumento de la tasa de retención en materia de seguros, elevándola del 2 por ciento al 3,8 por ciento, y unifican el tratamiento con respecto a las sociedades anónimas, en cuanto a la autorización a deducir las sumas que deben separar para constituir el fondo de reserva legal, disponiendo que la reserva legal no es deducible en ningún caso.

La nueva disposición admite la deducción del 25 por ciento de las inversiones en títulos del Empréstito de Recuperación Nacional "9 de Julio", cuando se trate del suscriptor originario, medida que ya se había establecido para los capitales en efectivo que se blanquean.

El impuesto de emergencia 1962/64 adopta como base imponible de cada período fiscal el importe total que en concepto de impuesto a los réditos corresponda tributar por los años 1962, 1963 y 1964, y establece un mínimo no imponible de 50 mil pesos para las personas físicas residentes en el país. La tasa del impuesto es del 2 por ciento y su producto se distribuirá entre la Nación, provincias y municipalidad de la capital federal.

Asimismo, se dispone la suspensión de la aplicación del impuesto a los beneficios extraordinarios durante los años de vigencia del impuesto de emergencia, por considerarse que con la suspensión se evita la superposición de ambos gravámenes.

Con respecto al impuesto al capital, se organiza partiendo del patrimonio declarado a los fines del impuesto a los réditos, en el caso de personas físicas y sucesiones indivisas, y del patrimonio declarado para el pago del impuesto substitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes, en el caso de sociedades de capital. Se establece un capital mínimo no imponible de 2.000.000 de pesos. Se excluye del impuesto a los bienes situados en el exterior, a las inversiones en acciones, a las inversiones en títulos públicos, y a las entidades exentas del impuesto a los réditos.

Se establece, asimismo que a los fines de este impuesto, se presume de derecho que los bienes de uso personal y doméstico del contribuyente representen como mínimo el 10 por ciento del patrimonio neto hasta un máximo de un millón de pesos como un medio para evitar que escape a la imposición esta parte del patrimonio.

El decreto dispone también diversas normas tendientes a complementar el régimen de blanqueo y condonación de multas, estableciendo que el decreto que asegura el artículo 100 de la ley de procedimiento se aplique con forma absoluta por los períodos que se blanquean.

Asimismo, se incluye entre los gravámenes cuyas multas se condonan al impuesto a las apuestas de carreras y al impuesto especial a los incrementos de patrimonio de blanqueo anterior, acordando al efecto, para regularizar esas situaciones, un plazo hasta el 1º de octubre del año en curso, y se dispone que los contribuyentes que están discutiendo el impuesto ante el tribunal fiscal, pueden acogerse a la condonación en caso de fallo adverso, si ingresan el gravamen dentro de los plazos establecidos.

Una reunión en la CGT tendrá lugar mañana

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Mañana se efectuará una reunión entre los directivos de la CGT y representantes de los partidos políticos. La mencionada entrevista, que se realizará a las 10 en el local de la central obrera, tiene por finalidad solicitar de los partidos políticos el pronunciamiento favorable a la acción que desarrolla la CGT en defensa de la clase trabajadora y sus organizaciones.

Han sido invitadas las siguientes agrupaciones: Partido Cívico Independiente, Federación de Partidos de Centro, Demócrata Conservador Popular, Demócrata Progresista, Demócrata Cristiano, Concentración Obrera, Unión Cívica Radical del Pueblo, Movimiento Radical y Popular, Unión Cívica Radical Intransigente, Partido Socialista Argentino (secretaría Tieffenberg), Unión Cívica, Socialista Democrático, Socialista Argentino (Casa del Pueblo), Partido Comunista y Partido Justicialista.

Entre otros dirigentes políticos, han prometido su asistencia los Dres. Ricardo Balbín y Alfredo Palacios.

Ha desmentido una versión el Dr. Vicchi

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El Dr. Adolfo Vicchi, presidente de la Federación de Partidos del Centro, ha desmentido una versión difundida por una agencia noticiosa que no es la United Press, en el sentido de que habría dicho que en la situación que afronta el país en la actualidad resulta imposible la realización de elecciones.

También dijo que es inexacto que haya señalado la necesidad de establecer contacto con representantes de otras agrupaciones para lograr "grandes coincidencias que hagan posible un gobierno de orden y legalidad".

Los distribuidores de diarios y revistas hacen un reclamo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Sociedad de Distribuidores de Diarios, Revistas y Afines, se refiere en un comunicado a los inconvenientes sufridos por sus afiliados durante los días 11 y 12 del corriente como consecuencia de los sucesos castrenses de conocimiento general. Expresa la entidad que fueron secuestrados camiones destinados a la distribución de diarios para ser utilizados como barricadas o para el transporte de tropas, inconvenientes al que se sumó la imposibilidad de llegar a ciertas zonas para realizar el normal reparto de publicaciones, debido a que fuerzas militares bloqueaban las vías de acceso.

En consecuencia, la mesa directiva del gremio, ad referéndum de una asamblea que realizará a tal fin, adoptó las siguientes resoluciones:

"1º) Para los casos de tumultos, revolución, etc., solicitarán ante quien corresponda la especificación de nuestras funciones con carácter de servicio público similar a bomberos, asistencia pública, policía, etc., previa identificación de los camiones y personal afectado a la distribución.

"2º) En caso de no tener resultado esta gestión que solicitamos, la distribución no realizará sus tareas en ninguna situación en que corra peligro la seguridad personal o el patrimonio físico de sus afiliados.

"3º) Convocar de inmediato a una asamblea extraordinaria para poner en conocimiento de todos nuestros afiliados la resolución anotada".

Aumentarán en Córdoba tarifas de electricidad

CORDOBA, 30. — La empresa Provincial de Energía ha sido autorizada por la intervención federal a aumentar a partir del 1º de setiembre las tarifas eléctricas en las usinas de su dependencia.

Los servicios residenciales pagarán en lo futuro un básico de 35 pesos por los primeros 15 kilovatios y de 3,70 pesos por cada kilovatio siguiente, y el comercio también para un mínimo de 15 kv. 140 pesos y el excedente a 5,60 pesos el kv.

Este aumento alcanza un promedio del 32 por ciento sobre las tarifas actuales, e incidirá considerablemente en el costo de la vida.

Nuevo director de turismo

CORDOBA, 30. — Asumió sus funciones el nuevo director de Turismo de la provincia. Se trata del Sr. Manuel Herrera, quién fue puesto en posesión por el ministro del ramo.

Aparecerá un nuevo diario

CORDOBA, 30. — El próximo 1º de setiembre aparecerá un nuevo vespertino en Córdoba. Se trata de "Ultimas Noticias", cuya dirección ejercerá el Ing. Héctor J. Aguirre.

El diario ha sido provisto de numerosos elementos técnicos modernos, inclusive el sistema de teletipos para las informaciones del exterior y nacionales.

La exportación de tomates al Japón

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Un comunicado de la Secretaría de Comercio informó que existen perspectivas para la exportación de pasta de tomate, tomates en barra y en polvo, y tomates naturales pelados, en lata, para el Japón.

Señala además que en 1961 las exportaciones de dichos productos alcanzaron a dos millones de kilos.

Homenaje a Alberdi. Con motivo de cumplirse el 152º aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, los abogados metropolitanos le rindieron homenaje en la Recoleta. El acto consistió en la colocación de una ofrenda floral. — *(Radiofotografía United Press)*

DESMINTIÓSE UNA VERSIÓN CON RESPECTO AL AGUINALDO

EL Dr. AYALA DIJO QUE NO SE PRIVARÁ DE ESE BENEFICIO A LOS EMPLEADOS

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — El secretario de Hacienda, Dr. Rafael Ayala, recibió anoche a los periodistas, quienes le preguntaron acerca de algunas noticias según las cuales el Estado no pagaría el aguinaldo a sus agentes.

El Dr. Ayala respondió en forma terminante: "Es la primera noticia que tengo. Ignoro si el gobierno está considerando una medida de esa naturaleza". Por otra parte, ha trascendido en esferas allegadas al Ministerio de Economía, que esa información carece en absoluto de veracidad y que el gobierno no ha pensado privar a los agentes del Estado del sueldo anual complementario.

En otro orden de cosas, el Dr. Ayala informó que ha sido firmado por el primer magistrado el decreto por el que su prórroga hasta el 31 octubre el plazo para retirar las mercaderías del puerto.

Por último, dijo que hay un proyecto de decreto a la firma del Dr. Guido por el cual se dejará sin efecto el recargo del 100 por ciento, establecido por el decreto 780/62, para las mercaderías que estaban en puerto o en viaje.

En ese sentido el Dr. Ayala aclaró: "Esta medida comprenderá nada más que a las mercaderías que estaban flotando o en puerto".

La homologación de convenios

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Aunque oficialmente no se ha dado una información concreta al respecto, ha trascendido que el gobierno mantendrá firme su posición de no homologar aquellos convenios de trabajo por los que se acuerden a los trabajadores mejoras en las retribuciones que no correspondan a un real aumento de productividad, como ha ocurrido con el convenio de los metalúrgicos.

En las mismas fuentes se dijo hoy que en breve se procedería a la liberación de las tasas de interés bancario. Insístese, al mismo tiempo, que en el gobierno se están estudiando los medios para concretar la reducción efectiva de un 20 por ciento los gastos del estado.

En esa necesidad —agrégase— se incluye la reducción del déficit ferroviario mediante la modificación de la reglamentación de trabajo.

Protesta de una entidad de docentes

BUENOS AIRES, 30 (UPI). La Confederación Argentina del Magisterio —rama primaria de la CAMYP— dio a conocer un comunicado en el que deja sentada su protesta ante el anuncio de la Secretaría de Hacienda de "que se abonará con títulos del empréstito la parte de los haberes de julio que los agentes de la administración hayan suscripto; que para el pago en fectivo de dicho mes no existen disponibilidades y que se espera abonar el mes de agosto". "Dice la confederación que eso significa lisa y llanamente que para poder cobrar el mes de julio hay que estar suscripto totalmente al empréstito, o sea que configura una coacción destinada a obligar a los empleados públicos a optar por la sola posibilidad inmediata que se le ofrece para regularizar su situación económica", y termina expresando que "los maestros nos aceptarán ningún procedimiento coercitivo para resolver una cuestión como es la suscripción de un empréstito, que debe ser definida por cada ciudadano, según sus propios puntos de vista al respecto".

PÍDESE QUE SE INVESTIGUE UNA ADJUDICACIÓN

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Se ha pedido a la comisión nacional investigadora que haga una investigación en la adjudicación que se hizo a la Empresa Petroquímica Argentina Sociedad Anónima (PASA) para tener la exclusividad de la instalación de un complejo petroquímico en la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, y que se hizo mediante dos decretos del Poder Ejecutivo durante la gestión del ex presidente Frondizi.

Ha hecho la presentación correspondiente el Sr. Alberto H. Medone, quien a través de su presentación daría a entender que en esa operación se habría producido algún negociado.

Aerolíneas reanudará el lunes próximo los vuelos a Concordia

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Las autoridades de Aerolíneas Argentinas informaron esta mañana que el próximo lunes reanudará sus servicios con la localidad entrerriana de Concordia.

Se expresa, además, que dichos servicios debieron suspenderse transitoriamente al retirarse los hidroaviones y por no hallarse aún terminado el aeródromo de El Pinillar.

Salvado este último detalle, a partir del lunes próximo se afectarán a dichos servicios los turbohélices Avro 748. Se cumplirán dos servicios semanales: lunes y jueves a las 6.30.

PROSIGUEN EN PARANÁ LAS OBRAS DE REPAVIMENTACIÓN

REALIZANSE EN CALLE GUALEGUAYCHÚ.- LA COLOCACIÓN DEL NUEVO ALUMBRADO

PARANA, 30. — Una intensa labor está desarrollando la Dirección de Obras Públicas de la Municipalidad. No obstante los inconvenientes derivados de la falta de elementos apropiados y de la financiación necesaria se están cumpliendo distintos trabajos que ponen en evidencia un fuerte espíritu de progreso.

Está en plena ejecución la construcción de la carpeta asfáltica sobre calle Gualeguaychú que comprenderá desde la intersección con San Martín hasta las 5 Esquinas. Actualmente la labor se ha extendido hasta calle Belgrano, terminando así las tres primeras cuadras. Asimismo cabe destacar que sobre esta misma arteria se están colocando los artefactos para proveer de iluminación a gas de mercurio durante toda la noche. En este sentido, los trabajos se encuentran ya muy adelantados.

Homenaje a Sarmiento

PARANA, 30. — El Consejo General de Educación de la provincia, por intermedio de su comisión de fiestas ha programado ya los actos con que se habrá de honrarse la memoria de Domingo Faustino Sarmiento, al cumplirse el 74 aniversario de la muerte del prócer, el 11 de setiembre.

La ceremonia se realizará ese día a las 10, en la plaza 11 de Setiembre ubicada en la intersección de avenida Rivadavia y Tucumán, junto a la Escuela del Centenario.

Concurrirán alumnos y personal de establecimientos dependientes del Consejo de Educación, fiscales y particulares; colegios e institutos nacionales, organismos docentes de maestros y profesores, entidades culturales y autoridades locales.

Se ha solicitado del comercio la preparación de vidrieras alusivas, pudiendo los interesados solicitar en las escuelas el asesoramiento y colaboración que consideren necesario.

Prohíbese la pesca del pejerrey

PARANA, 30. — La dirección de Ganadería y Granja en un comunicado hace saber a todas las personas dedicadas a la pesca comercial, palanqueros, acopiadores y personas que de cualquier forma expenden este producto en restaurantes, casas de comida y comercios especializados, etc., que de acuerdo con lo que dispone la reglamentación de la pesca, decreto ley No. 5332 I.F., que durante los meses de setiembre, octubre y noviembre, está vedada la pesca y comercio en la provincia, en cualquiera de sus etapas, del pejerrey.

Cualquier infracción a esta reglamentación será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en el art. 27º del decreto ley en vigencia y dará lugar a multas de hasta mil pesos, decomiso de los productos aprehendidos indebidamente y retiro del permiso para ejercer actividades de pesca, por hasta dos años.

Queda exceptuada de esta disposición la pesca que se realice con caña o línea de no más de seis anzuelos y que se reserve para consumo propio.

Cursillo para celadores

PARANA, 30. — En el Hogar del Niño, dependiente de la Dirección Asistencial de Menores y con la presencia de la directora del citado establecimiento, Sra. Margarita Reinoso de Robirosa, fueron inaugurados los cursillos para celadores, los que se dictarán hasta el viernes venidero.

Estos cursillos, tienen por objeto instruir sobre la técnica y conocimientos fundamentales para el perfecto desarrollo de las tareas de los celadores y sobre el tratamiento adecuado que se debe otorgar a los menores internos. Los mismos están a cargo de la Srta. Lilia Zapata.

La Corte Suprema expidióse sobre un recurso de amparo

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — La Corte Suprema Nacional de Justicia expresó que no le compete tratar en el recurso de amparo presentado por la UCR del Pueblo, que solicitó se declaren inconstitucionales los decretos del Poder Ejecutivo que establecen el Estatuto de los Partidos Políticos, régimen electoral, creación de la justicia electoral y represión de las actividades ideológicas y políticas. En su pronunciamiento, el alto tribunal sostiene que, como lo han declarado de manera uniforme, la acción de amparo no allana los límites de su jurisdicción originaria, ni autoriza a sustraer a los jueces competentes el conocimiento de las causas que les incumben. Agrega que la solución no varía por invocarse la premura con que es requerida la tutela judicial.

Dice que semejante argumento no justifica el desconocimiento por el tribunal de las normas inviolables que circunscriben su competencia.

Finalmente señala que por ello, y lo dictaminado por el procurador general de la Nación, se declara que la presente acción de amparo no es de la competencia originaria de la Corte.

Decretan la prisión preventiva para un ex funcionario platense

BUENOS AIRES, 30 (UPI). — Ha sido decretada la prisión preventiva del ex presidente del Concejo Deliberante de La Plata, Sr. Félix Américo Cassara, y del comerciante Luis Testone, a quienes se procesaba por el delito de exaciones ilegales en perjuicio de la empresa Furton Pandian Raimundo.

El nombrado Testone, invocando el nombre de Cassara, se presentó en un llamado a licitación que hizo la Municipalidad de La Plata, para adjudicar la explotación del matadero municipal y a la que también aspiraba la mencionada firma Furton.

Testone ofreció pagar 300 mil pesos diarios si se le adjudicaba la explotación del matadero.

Como consecuencia de ese hecho, y ante la denuncia del mismo ante la municipalidad, se dispuso la exoneración de Cassara y la instrucción del correspondiente sumario.

Ahora, el juez Dr. Jorge D. Quiroga, ha dispuesto la prisión preventiva de los nombrados Testone y Cassara.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Registro de la propiedad intelectual No. 683.658

Director: Riobó Caputto

LA ELIMINACION DE LA QUINIELA OFICIALIZADA

La derogación de la ley que oficializaba la quiniela en la provincia de Tucumán es un paso trascendente en la lucha contra el vicio y de innegable repercusión nacional, pues en la explotación por el Estado de este juego de azar hacían pie los que argumentaban que ante la imposibilidad de combatir las apuestas clandestinas por dinero, había que transformarlas en fuentes de recursos fiscales. Desde la provincia del norte se había extendido al resto del país la prédica en favor de la oficialización, pero afortunadamente el ejemplo no había cundido, porque aún subsisten algunas reservas morales y un elemental pudor en las autoridades que procuran superar las dificultades financieras sin apelar a mecanismos que descansan sobre el deterioro de las buenas costumbres. Ahora están a la vista los resultados de este ensayo; Tucumán es el mejor testimonio, el más elocuente del desastre y los perjuicios irreparables que ha deparado el auge del juego a los más densos sectores de población. Todos han trabajado, han volcado sus ahorros y hasta los ingresos provenientes de modestos sueldos y salarios, en beneficio exclusivo de banqueros e intermediarios, y lo más grave es que el propio negocio oficial no fue tan próspero como suponían los que lo proyectaron e hicieron sancionar la ley de la quiniela. Es que en esto ya existe una experiencia casi universal; la legitimación de las apuestas sólo sirve como estimulante para que se extiendan los adeptos o los que van tras la ilusión de la fortuna fácil, promueve en profundidad un nuevo tipo de actividad comercial improductiva, acrece el patrimonio de la amplia red de banqueros y se incrementan los cuadros de una ociosa burocracia que con el pretexto de la oficialización insume la mayor parte de los ingresos.

En definitiva, ni en nuestro país ni en otros de similar adelanto el juego oficializado resulta un buen negocio para el Estado, y su contrapartida aparece en el grave daño que ocasiona a la población. A más de treinta años, y con los mismos resultados, Tucumán repitió el ensayo de esta ciudad, que en 1928 oficializó la quiniela y dos años más tarde tuvo que derogar la ordenanza porque los ingresos era tan magros que no alcanzaban a cubrir los sueldos del personal afectado a las tareas de control, con la agravante de que hasta los niños comenzaron a penetrar en los secretos de este sistema de apuestas. Lo único que quedó es esa peligrosa popularización que extendió e hizo cada vez más dificultosa la represión del juego clandestino. Por aquel entonces, hasta en despensas y verdulerías se recibían apuestas y las amas de casa restaban centavos y pesos a las compras de los artículos de consumo para apostar al número favorito que tarde o nunca aparecía premiado. Y lo que ocurrió en la ciudad jardín del norte argentino por estos últimos años, invadida por agencias y casinos, fue mucho peor; en el primer año de la oficialización la mayor parte del dinero proveniente del trabajo en la zafra azucarera fue a parar a los despachos de quiniela y a las salas de entretenimiento, y ya por el mes de mayo o junio, según denuncias que se hicieron públicas, la mayoría de los empleados permanentes del comercio, la banca y la industria, ya había comprometido hasta el aguinaldo a cobrar a fin de año para atender las deudas del juego.

Lo cierto es que las actuales autoridades de aquella provincia han procedido con buen criterio en esta emergencia, que es la más difícil del desarrollo y evolución económica. Han eliminado de raíz una fuente de degradación de los buenos hábitos y costumbres, ubicando al Estado en el plano ético en que debe cumplir sus funciones para que no siga siendo socio en la explotación del vicio. Queda ahora la otra tarea por realizar, la que debe cumplirse con el máximo de rigor, para erradicar definitivamente el juego de azar. Es en los períodos de crisis cuando más se agudizan y extienden estas prácticas perniciosas; frenarlas y combatirlas es el deber de las autoridades cuya dignidad queda recuperada cuando el gobierno adopta el principio de que el Estado no debe ni puede ser, a través de incomprensibles oficializaciones, el socio obligado de la explotación de los juegos de azar. Proceder con severidad, sin ninguna clase de contemplaciones, es defender la salud moral y económica de la población, que debe hacerse conciencia de que no saldrá de las dificultades actuales tentando fortuna en el juego y a muy alto precio, sino a través del trabajo intenso, de la austeridad y del ahorro.

Varias gestiones en Bs. Aires realizó el comisionado comunal

El comisionado municipal, teniente coronel Vicente E. Mariño, considera satisfactorios los resultados de las gestiones que, ante diversos organismos nacionales, realizó recientemente en la capital federal, diligencias éstas encaminadas, una, a lograr apoyo para el plan de construcción de viviendas proyectado por la comuna, y las demás referentes a otros asuntos de interés general.

Acerca del plan de viviendas, expresó el Sr. Mariño que conversó con el presidente del Banco Hipotecario Nacional, Sr. Jorge Gurmendi, a quien llevó la documentación completa (mensuras y planos de viviendas-tipos, cálculos de costos, etc.), relativos al referido proyecto. De aquel funcionario logró la promesa de que, en cuanto se obtenga el ingreso de fondos —ya previstos— con destino a financiación de edificaciones, se proveerá a la cartera de la sucursal Santa Fe de sumas suficientes para atenderlo. En tanto ello ocurra, cosa que se estima para fecha próxima, la municipalidad pondrá en marcha el plan con la venta de los terrenos.

En otro orden de cosas, dijo el señor Mariño que posteriormente entrevistó al titular de la Dirección Nacional de Vialidad, Ing. Horacio Zubiri, en una gestión encaminada a que se dé prioridad a las obras correspondientes a la construcción de la calle de enlace de la avenida de circunvalación, a la altura de bulevar Pellegrini, entre Gaboto y Av. Freyre. Se convino que, para adelantar su ejecución, la municipalidad se encargue de la realización de la obra, haciendo Vialidad un adelanto del 20% del costo total y certificando lo restante. Lo convenido será asentado en un contrato que se suscribirá en fecha próxima, aún no determinada.

Otra gestión realizó el comisionado ante el directorio de Obras Sanitarias de la Nación. Vincúlase en general con los planes de extensión de los servicios cloacales y de agua corriente que oportunamente trazó la municipalidad y en parte iniciados. Particularmente, solicitó que se aprueben las obras ya realizadas, de manera que puedan hacerse las conexiones domiciliarias y, consiguientemente, la comuna pueda cobrar los trabajos, ya que necesita imprescindiblemente este dinero para poder seguir adelante con los planes previstos. Además, se preocupó por la pronta terminación de trabajos de construcción de desagües cloacales que realiza Obras Sanitarias en calle Urquiza, desde el bulevar al norte y en lugares próximos al parque Garay. Logró seguridades de que se darán indicaciones al distrito local de ese organismo para que se preocupe por realizar lo solicitado.

Una última diligencia cumplida por el teniente coronel Mariño, se relaciona con la iniciativa de levantar en esta ciudad un monumento a Juan de Garay. Como el propósito es erigir una réplica de la estatua existente en Buenos Aires, conversó con el intendente municipal de la metrópoli, que se interesó y prometió su colaboración, que consistirá en la ejecución del molde.

Abonará los haberes a beneficiarios la Caja de Jubilaciones

Las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia informaron que a partir de mañana comenzará el pago de haberes a sus beneficiarios.

Los turnos establecidos son los siguientes: pensiones, viernes 31 desde el No. 1 hasta finalizar. Jubilados, lunes 3: desde el No. 1 hasta el 7.270; martes 4, desde el No. 7.271 hasta el 12.450; miércoles 5 de setiembre, desde el No. 12.451 hasta terminar.

Todos estos pagos se efectuarán dentro del horario de 13 a 16.

ACTOS CULTURALES

Conferencias

Abelardo Castillo. — Esta noche a las 21.30, en la biblioteca Cosmopolita sobre "La otra cuestión judía".

Jorge W. Ferreyra. — Mañana a las 21, en 1o. de Mayo 2934, sobre "Situación económica financiera del país, actual y futura".

Marcos P. Rivas. — Mañana, a las 19, en la Facultad de C. Jurídicas, sobre "Origen y evolución de los partidos políticos argentinos".

Cesáreo López Salgado. — Mañana a las 19, en el salón del Colegio de Escribanos, sobre "La doctrina del ente en la metafísica de Aristóteles".

Eduardo Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 19, en la biblioteca "Cosmopolita", sobre "Naturismo y ciencias biológicas".

Exposiciones

Sobre cine infantil. — En el Museo Provincial "Rosa G. de Rodríguez", muestra sobre el primer cursillo experimental de cine infantil de Cine Club Santa Fe. Inauguración, el martes.

Museo Municipal de Artes Visuales. — Pinturas de la pinacoteca del museo y grabados de Susana Zinny.

Grupo Foto Cine "La Perla". — Muestra de fotos de Pedro Luis Racca, en el Correo Central. Hasta el domingo.

Museos

Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez" (4 de Enero 1510). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

"Florentino Ameghino". Museo de Ciencias Naturales (Moreno 2557). — Todos los días, menos sábados, de 9 a 12 y de 15 a 18.

Histórico Provincial (San Martín 1490). — Todos los días, menos lunes, de 9 a 12 y de 16 a 19.

Museo Etnográfico. Dependiente del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales (25 de Mayo 1470). — Todos los días, menos lunes, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Cursos

Política Cultural. — El sábado a las 17.30, en la biblioteca Cosmopolita, José M. Paolantonio, sobre "Teatro y Comunidad".

Conciertos

Coro Asociación Amigos de la Música. — El domingo, a las 11, en el Club de Regatas, dirección: H. A. Nardi.

Cuarteto "Juvenes". — Mañana a las 19, en el Jockey Club. Concierto coral. Dirección: E. Vázquez Sarmoro.

Cine

Cine Club Infantil. — El domingo, a las 14.45, en la Casa del Maestro (Av. Gálvez 950).

Se ha recordado hoy el 105o. aniversario de los ferrocarriles

El 17 de setiembre de 1853, el gobierno de la provincia de Buenos Aires, recibió la primer propuesta de construcción de una línea ferroviaria en el país, desde la ciudad de Buenos Aires hacia el oeste, que en un primer tramo debía tener una extensión de 24.000 varas. La concesión fue otorgada por aquel gobierno, el 12 de enero de 1854 en favor de los Sres. Jaime Lavallol, Mariano Miró, Manuel Guerrico, Bernardo Larroudé, Norberto de la Riestra, Adolfo Van Praet y Daniel Gowland, constituidos en sociedad, con la denominación de "Camino de hierro de Buenos Aires al Oeste".

Los términos de la concesión señalaban que la sociedad se comprometía a construir un "camino de hierro" de primera clase, por el cual el transporte de pasajeros y el de mercaderías pudiera efectuarse con locomotoras a vapor. No obstante el entusiasmo que se evidenció en el primer momento, surgieron dificultades económicas para concretar la iniciativa exclusivamente por parte de la sociedad, por lo cual el gobierno provincial ordenó por su cuenta seguir adelante la obra.

Se llegó así al 30 de agosto de 1857, cuando se inauguró el servicio, con material rodante traído de Gran Bretaña, entre el cual se encontraba la locomotora "La Porteña", hoy conservada en el Museo Histórico de Luján.

El primer ferrocarril de la república, inaugurado hace hoy 105 años, tuvo una extensión de 10 kilómetros de vía, desde la estación Parque (en el lugar en que hoy se levanta el teatro Colón en la capital federal hasta Flores, y en el acto de inauguración habló el entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires, Dr. Valentín Alsina, quien con palabras proféticas dijo: "Cuán inmenso es, señores, el horizonte que nuestro pequeño ferrocarril abre hoy a la esperanza!"

En Santa Fe

Nuestra provincia tuvo su primer ferrocarril en 1879, con la denominación de Ferrocarril Oeste Santafesino, que iba desde el sur oeste de la provincia hasta el puerto de Rosario, siendo su principal propietario don Carlos Casado de Alisal, el mismo hombre de empresa que fundara Casilda.

Ese fue el primer ferrocarril provincial, ya que el 20 de abril de 1863 se iniciaron en Rosario las obras del ramal desde esa ciudad a Córdoba, del entonces Ferrocarril Central Argentino.

Por su parte, el gobierno de la provincia de Santa Fe, otorgó la concesión de la línea Santa Fe - Rafaela a la empresa inglesa John Meiggs y Co., librándose al servicio público el 15 de julio de 1885. Esta empresa fue después absorbida por la Compañía Francesa de Ferrocarriles de Santa Fe, que había obtenido su primera concesión el 1884 y librado al servicio público su primera línea desde nuestra capital al puerto de Colastiné, el 15 de octubre de 1886.

Es ésta una apretada síntesis de los comienzos ferroviarios en nuestro país y en nuestra provincia, recordando el 105o. aniversario del comienzo del servicio de este importante medio de comunicación, que fue base para el progreso y desarrollo nacional.

C. DE EDUCACIÓN

Concurso para jefe de servicio social escolar

El Consejo General de Educación ha dispuesto llamar, en segunda convocatoria, a concurso para cubrir el cargo de jefe del Servicio Social Escolar pudiendo presentarse por ésta única vez todos los asistentes sociales dependientes de ese organismo, que cuenten con una antigüedad de cinco años y concepto profesional "muy bueno". El término para la inscripción es de 20 días, a partir del 30 de hoy.

Desplazamiento de personal interino

En su última sesión el Consejo General de Educación resolvió establecer como norma general para los desplazamientos de personal docente interino, que tengan su origen en la designación o traslado de personal titular, que deberán realizarse en orden inverso al establecido en el escalafón interno de la escuela, siempre que exista más de una vacante.

El cónsul de Italia en Rosario visitará Santa Fe el sábado

Pasado mañana, visitará nuestra ciudad el cónsul general de Italia en Rosario, Dr. Aldo Crescini. El diplomático, que viajará acompañado de su esposa, será objeto de diversos agasajos preparados por el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas.

El programa a desarrollarse con tal motivo, es el siguiente: a las 16, dirigentes de entidades italianas y una comisión de damas, recibirán a los visitantes y a las 17, tendrá lugar una concentración de dirigentes del Centro de Coordinación en la Sociedad Unión y Benevolencia. Posteriormente, el Dr. Crescini, visitará el Colegio "Antonia María Verna", la Escuela "Dante Alighieri" y la Sociedad "Roma".

El domingo a las 10, visitará el hospital Italiano de Santa Fe y Colonias y a las 11 el Colegio "Don Bosco"; también efectuará visitas al Centro Friulano y al "country" del Círculo Italiano.

A las 13, el Centro Coordinador ofrecerá a los huéspedes un almuerzo en Villa Colombo.

Conferencias

De Abelardo Castillo en la biblioteca Cosmopolita

Esta noche, a las 21.30, tendrá lugar una disertación de Abelardo Castillo en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, acerca de "La otra cuestión judía", realizándose a continuación un debate sobre el tema. Para participar de la misma, se ha invitado especialmente a instituciones culturales, estudiantiles y sindicales de la ciudad. La conferencia ha sido organizada por Centro Universitario Sionista.

De Marcos P. Rivas en la Facultad de C. Jurídicas

Continuando con su ciclo de conferencias, la Confederación General Universitaria, ha organizado para mañana a las 19, en el aula Velez Sárfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas, una disertación del profesor Marcos P. Rivas, sobre "Origen y evolución de los partidos políticos argentinos".

Se encuentran al cobro facturas por mejoras en caminos

Un decreto emitido ayer autoriza a la Dirección General de Catastro a expedir las liquidaciones de cobro de la contribución de mejoras por el camino pavimentado Serodino ruta 11 y Andino - ruta 201.

Se encuentran afectados al pago de esta contribución las propiedades ubicadas en una zona de 10 kilómetros a cada lado del camino pavimentado.

Los propietarios, al recibir la liquidación que le ha sido remitida por correo, deben concurrir en tiempo a cancelar su deuda en la sucursal del Banco Provincial más próxima, antes del 30 de octubre, pudiendo hasta esta fecha pagar íntegramente el importe total con un 10 o/o de descuento o bien optar por el pago de la primera cuota.

De no recibir la liquidación correspondiente deben dirigirse a la Dirección General de Catastro antes de la fecha de vencimiento. Transcurrido el plazo fijado se les aplicarán los recargos previstos en la ley 3406, razón por la cual conviene pagar en término.

Pronunciarán una charla sobre la fluorurización

El 31 con motivo de celebrarse el "Día de la Higiene Bucal", la presidenta de la comisión de damas del Colegio Odontológico de Santa Fe, señora Eulalia M. de Milesi, pronunciará por LT10 a las 13.45 una charla sobre el tema "Importancia del flúor en la prevención de las caries dentales".

El Centro Comercial apoya la reducción de aportes a cajas

El Centro Comercial de Santa Fe, ha dirigido una nota al ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray, apoyando el proyecto de reducir los aportes a las cajas de jubilaciones, al 16%.

En ese sentido, recuerda la entidad que en abril de 1959 envió una nota al presidente del Instituto de Previsión Social, expresándole que con el 50% de los aportes a las Cajas de Jubilaciones, era suficiente para asegurar los beneficios. Además —agrega—, en otras oportunidades se ha ocupado también de la necesidad de reformar el sistema lento, engorroso y costoso de las cajas o la implantación de otro régimen más dinámico.

Expresa finalmente el Centro Comercial que el 16% anunciado por el ministro, está dentro de la realidad del problema, aunque podría experimentar alguna reducción, pues los aumentos masivos de salarios incrementan los ingresos de las cajas, por lo que no obstante el aumento del importe de cada jubilación, se compensa con los mayores ingresos constantes y progresivos. Agrega también la nota, la necesidad de introducir reformas que aseguren una rápida obtención de la jubilación, evitando las situaciones angustiosas de las largas esperas los trámites burocráticos interminables y las costosas gestiones.

Reunión del Consejo Directivo

Esta noche a las 20, se reunirá el Consejo Directivo del Centro Comercial de Santa Fe, juntamente con los titulares de sus cámaras gremiales. Considerarán la situación del país, el apoyo concedido al empréstito de recuperación nacional y lo relacionado con el bono gratis, cuyo beneficio será destinado a la sede propia de la institución.

La celebración del 74º aniversario de la Esc. "B. Rivadavia"

Con la cena de camaradería que será servida mañana a las 21, culminarán los actos de la Semana de la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", organizados con motivo de cumplir hoy 174 años de existencia este establecimiento.

A esta cena, a la que se han adherido numerosos ex alumnos, ex directores, ex maestros, docentes en ejercicio, alumnos, cooperadores y de los clubs de madres, han sido invitados el ministro de Educación y Cultura, doctor Leoncio Gianello; el presidente del Consejo General de Educación, profesor Luis A. Castellanos, y demás autoridades escolares.

Los actos de ayer

Los actos realizados ayer contaron con gran concurrencia de público. Por la tarde, actuaron con mucho éxito el ballet y el coro del Consejo General de Educación.

Por la noche se presentaron ante una concurrencia extraordinaria y cosecharon muchos aplausos, el recitador Manuel de Mozos, la peña folklórica del Club A. Unión, el conjunto vocal Voces de Salamanca y los hermanos María C. y Helio A. Ferreyra.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO

Reunión de la mesa examinadora de Sociología

Informa la secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales que la mesa examinadora de Sociología se constituirá mañana viernes a las 8.30.

CURSO DE POLITICA CULTURAL

Disertación de José M. Paolantonio

En el desarrollo del Curso de Política Cultural, organizado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, el sábado próximo disertará el Dr. José María Paolantonio acerca de "Teatro y comunidad", adelantando así la fecha de su conferencia, fijada anteriormente para el 15 de setiembre.

La conferencia tendrá lugar el sábado a las 17.30 en la biblioteca Cosmopolita.

INGENIERIA QUIMICA

Congreso de Nutrición

En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se realizó el Primer Congreso Argentino de Nutrición, al que asistieron numerosos delegados representativos de distintos organismos del país.

Participó de las deliberaciones, por invitación del comité ejecutivo organizador del congreso, el profesor y director del Departamento de Bromatología de la Facultad de Ingeniería Química, Dr. Jorge B. Muller.

Listas de candidatos de graduados

La junta electoral de la Facultad de Ingeniería Química, ha procedido a oficializar las listas de candidatos de egresados, para las elecciones que se realizarán para renovar el Consejo Directivo de esa casa de estudios.

Las listas oficializadas son: Movimiento Nacional de Egresados Universitarios, candidatos titulares: Juan Giscafré, Guillermo Oliver, Vicente A. Sosa y Eleodoro A. Musuruana, y suplentes: Nils E. Kastrup, Rolando J. C. Allignani Luis M. Trod y Augusto W. Guimard. Profesionales Egresados del Litoral, titulares: Carlos A. Ljungmann, Luis A. Suñer, Hugo E. Villagra y Juan C. J. Clerico; suplentes: Luis Verde, René A. Dubois, Luis M. J. Pellejero y Emilio C. Herrero.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Instituto de Filosofía

Mañana a las 19 realizará sesión pública el Inst. de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe. En la oportunidad ocupará la cátedra el doctor Cesáreo López Salgado, quien expondrá las conclusiones de su tesis doctoral, recientemente presentada en la Universidad Nacional de Córdoba y que lleva el título "La doctrina del ente en la metafísica de Aristóteles".

Una vez expuesta la tesis, se abrirá el debate sobre las conclusiones a que llegará el disertante. Cabe señalar que el Dr. Salgado ocupa actualmente la cátedra de Metafísica, en la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Córdoba, en la categoría de profesor adjunto, siendo al mismo tiempo titular de la misma cátedra en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Córdoba.

Esta sesión pública tendrá lugar en el salón de conferencias del Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción de Santa Fe, San Martín 1920.

El Día del Maestro conmemorará el 11 una entidad docente

La comisión directiva de Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe ha dispuesto la realización de la acostumbrada reunión de camaradería, que todos los años lleva a cabo el día 11 de setiembre en su sede central, al mediodía, como adhesión a los actos de homenaje y recordación al "Maestro de América", don Domingo Faustino Sarmiento, y al Día del Maestro. Los afiliados y simpatizantes pueden reservar tarjetas en la sede de la entidad, o telefónicamente por el número 19591.

Nueva residencia para maestras

Se anuncia asimismo que la comisión ad-hoc está preparando el acto de inauguración de la segunda residencia para maestras, ubicada en calle San Martín 1688, importante obra social que solucionará en gran parte el grave problema de la vivienda, y brindará a las beneficiarias protección y un verdadero hogar.

También se anuncia que se están proyectando y financiando las obras de ampliación de la sede central, las que contemplan la construcción de varios ambientes y dependencias para albergar a mayor número de residentes. La comisión encargada de estos trabajos hace saber a todos los asociados que se ha iniciado la recepción de colaboraciones para ayudar a tal financiación.

El acto inaugural de esta segunda residencia se llevará a cabo el 16 de setiembre venidero, a las 18.30.

Entrega de premios de un concurso

El día 1o. de setiembre, a las 18.30, en la sede de calle San Martín 1621, serán entregados los premios a los ganadores del concurso de obras de teatro infantil. Se invita a los interesados a hacerse presentes en la oportunidad, siendo libre la entrada.

El lugar adecuado para la terminal de ómnibus estudiará una comisión

Por disposición del interventor federal, general de brigada Jorge Noceti Campos, ha sido designada una comisión de técnicos, que tendrá a su cargo realizar un estudio detenido con respecto a la construcción de la estación terminal de ómnibus en esta ciudad. Esta medida es una consecuencia de la visita que realizó hace unos días el jefe de la misión federal al lugar de la ex estación del F.C.S.F., donde conversó con comerciantes del lugar y miembros de sociedades vecinales, habiendo trascendido que la intervención se atendrá estrictamente a las conclusiones de dicha comisión, que tiene un plazo fijo de 30 días para expedirse. Una vez establecido el lugar, se iniciarán de inmediato las obras.

En otro aspecto, ha trascendido que en oportunidad de la visita que el mismo día efectuó el general Noceti Campos a la actual estación terminal sobre calle Mendoza, adoptó medidas para la inmediata atención de diversas e imperdonables deficiencias que observó en el lugar, y para cuya solución ya se está actuando en forma acelerada.

Un cursillo relativo a literatura infantil y folklore se dictará

Organizado por el Profesorado en Jardín de Infantes, de la Asociación Femenina de Profesionales, se dictará durante los días 5, 6, 12 y 19 de setiembre próximo, un cursillo sobre aspectos de la literatura infantil relacionados con el folklore, a cargo de los profesores Rafael Jijena Sánchez, Clara Passafari de Gutiérrez y Víctor Iturralde Rúa.

Si bien hasta la fecha no ha sido designado el local donde se llevará a cabo el cursillo, ya se encuentra abierta la inscripción en San Martín 1633, los días hábiles de 14 a 20.

Este cursillo integra el plan de trabajo preparado por la entidad para realizar una investigación sobre folklore y educación.

El Dr. Samuel Gorbán disertó ayer en la Bolsa de Comercio sobre la función social del economista

Público asistente a la conferencia. En el ángulo: el disertante

En el salón de actos de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, tuvo lugar en las últimas horas de la tarde de ayer, la clase magistral con la que se dejó inaugurado el Curso para Inversores que, por tercer año consecutivo, se dicta con los auspicios de dicha entidad.

La conferencia de ayer estuvo a cargo del decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Samuel Gorbán y versó sobre el tema "Función social del economista".

Entre los asistentes se encontraban el ministro de Hacienda, Economía e Industrias de la provincia, Dr. Horacio Enrique Frías; el subsecretario de Economía, ingeniero Leandro Alberto Ballester; el presidente de la Bolsa de Comercio, Sr. José B. Ureta Cortés; el presidente del directorio del Banco Provincial, Sr. Guillermo Cotta, directores y gerentes de entidades bancarias, representantes del comercio y de la industria y numerosos estudiantes.

Presentó al orador el señor José Ureta Cortés, presidente de la Bolsa, quien, en una breve exposición, destacó entre otras cosas que en la sociedad actual se está operando un proceso que tiende a demostrar la necesidad de que la democracia política descanse sobre una sólida democracia económica. Al referirse concretamente a los cursos para inversores, expresó que la Bolsa de Comercio, al promover los mismos, tiende a servir sus objetivos, propendiendo a la vez a la difusión de instrumentos de desarrollo y a la democratización y popularización de la economía.

Disertación del Dr. Gorbán

En sus primeras palabras el disertante destacó que se trataba de un tema sencillo en su enunciado, pero complejo en su contenido. Se refirió a la enseñanza de la economía política como ciencia autónoma, expresando que se trata de una disciplina profundamente humana, una ciencia fundamentalmente del hombre. Además —dijo— es esencialmente dinámica porque sigue el ritmo de la historia.

Más adelante, al referirse a la influencia de la economía sobre el poder político, dijo que el economista aconseja medidas para resolver los grandes problemas del hombre y de la sociedad, pero no siempre el poder político escucha esos consejos. Se refirió seguidamente a las postulaciones de la escuela clásica, expresando que muchos factores señalaron su quiebra ideológica, entre ellos la actividad de los trusts, de los holdings y la propia intervención del Estado en muchos aspectos de la economía.

A continuación se ocupó de las dos corrientes existentes en el campo de la especulación económica. Una, basada en elucubraciones teóricas, totalmente alejadas de la realidad. Elaboración de modelos que no condicen con los hechos que se viven. Esa posición —dijo— tiene el valor de una concepción puramente teórica. La otra corriente se lanza, en cambio, a la dura tarea de postular soluciones a graves problemas como el desempleo, inflación, irracional distribución de la renta, etc".

También se refirió el disertante a la irrupción del concepto de "masa" en los planteos económicos. "Este siglo —dijo— ha sido llamado por los sociólogos "el siglo de las masas". No es posible ignorar la presencia de las masas. Hacerlo sería suicida". Más adelante expresó que hay muchos factores que perturban y traban la labor del economista. Por ello su labor no puede ser aislada sino que debe desarrollarse en equipos. El economista debe conocer la teoría, pero debe además tener la suficiente habilidad técnica y científica de saber trasladar esa teoría general a la realidad que él vive. Refiriéndose luego a las postulaciones de soluciones empleadas frente a otras realidades, dijo que la copia lisa y llana, sin discriminaciones, es harto peligrosa. No debe imitarse, y sí en cambio crear para la realidad donde se vive.

Finalmente destacó, como un aspecto fundamental, la educación en materia económica. Dijo al respecto que de nada vale transferir o importar la tecnología avanzada de otros países, si no tenemos el factor humano que la reciba. La mejor y más proficua inversión es en la educación, donde está probado que se produce la mayor rentabilidad. América —terminó diciendo— espera la formación de una pléyade de economistas.

Los pensionados de la comuna cobrarán mañana sus haberes

En la fecha, finalizaron en la Caja Municipal de Jubilaciones y Pensiones, las tareas de pago a los jubilados de los haberes correspondientes al mes en curso. Conforme se ha informado, mañana, en el horario de 8 a 12, cobrarán los pensionados.

Consideró el estatuto del empleado el C. de Funcionarios Públicos

En su última reunión el Colegio de Funcionarios, consideró la aceptación de nuevos socios, la marcha de la campaña de conscripción de asociados, resolviendo efectuar contacto con entidades representativas de las fuerzas vivas para llevar a cabo una mesa redonda sobre el problema de la racionalización administrativa.

Especialmente se consideró en la reunión el anunciado decreto sobre Estatuto del Empleado Público, estimando que al margen de lo gremial, representa una base imprescindible para todo proceso de superación técnica y moral de la administración.

Se señaló que al ser llamados a consultar los representantes del Colegio por el interventor federal, se les hizo saber que se había terminado el estudio del proyecto, solicitándoseles que en el mismo acto se examinara el mismo, expresándosele luego su aprobación en general, y dejando sentada la imposibilidad material de un estudio detenido de sus disposiciones. Se logró empero que el interventor aceptara de buen grado, la modificación de una cláusula que inadvertidamente creaba perjudiciales incompatibilidades laborales para profesionales y empleados en general.

Rotary Club

Visita del Gobernador del distrito

Realizóse anoche la reunión habitual de Rotary Club, que contó con regular asistencia de socios y algunos visitantes. Concurrió el gobernador del distrito Sr. Horacio Enz, que dio carácter especial a la reunión y dirigió la palabra a los presentes refiriéndose a los preceptos que rigen la entidad y específicamente a la acción a desarrollar en bien de la comunidad.

Recordó el mensaje para el año actual, del presidente de Rotary Internacional Nittish Laharry, que en esencia dice: "Descúbrase a sí mismo encienda la chispa interior y obre". Su discurso fue muy aplaudido y a continuación el presidente Sr. Carlos Borrust, dio noticias sobre la marcha del club y, con palabras de agradecimiento al ilustre visitante, dio por finalizada la reunión.

Previamente y en horas de la tarde, el gobernador distrital, en cumplimiento de sus funciones, reunió en asamblea a los funcionarios ejecutivos del club, que dieron cuenta de los proyectos de labor para el año, dando ello lugar a un interesante cambio de opiniones.

SE PUBLICO EL DIA...

30 de agosto de 1927

En su espacio editorial, el diario comentaba que apenas los agricultores de nuestra provincia habían concluido con la venta de maíz, comenzó a producirse una suba en las cotizaciones de este cereal, permitiendo ganancias que oscilaban entre un peso con cincuenta centavos hasta dos pesos por quintal, lo cual significaba que quienes especulaban en este terreno se habían beneficiado con ganancias fabulosas.

"Esto se repite año tras año ante la indiferencia de los poderes públicos y la inercia de la banca argentina" —añadía el diario—, advirtiendo además que "es necesario que el gobierno proteja a los hombres de campo, para no provocar un grave desaliento en estos trabajadores que estaban forjando la grandeza económica de la República".

—Desde la capital federal se anunciaba que en pocas horas había sido cubierto en Nueva York el empréstito argentino de 40 millones de dólares, destinado a consolidar deudas de los ferrocarriles del Estado.

—Desde Ginebra, otra información hacía saber que el 1º de setiembre venidero se reuniría en esta ciudad el consejo de la Liga de las Naciones, bajo la presidencia del delegado chileno Sr. Villegas, oportunidad en que se rían considerados asuntos vinculados con el momento político internacional.

30 de agosto de 1937

—Hacía saber "El Litoral" que el 1º de setiembre entrante se cumpliría el primer aniversario de la muerte del ex gobernador de Santa Fe, don Rodolfo B. Lehmann, motivo por el cual ese día se llevaría a cabo un acto recordatorio ante el panteón que guarda sus restos en el cementerio de la vecina ciudad de Esperanza.

—Desde la capital federal, otra noticia daba cuenta de que mañana sería iniciado en La Plata el escrutinio de los votos emitidos en los recientes comicios provinciales para elegir senadores y diputados.

—Un importante cable procedente de Madrid informaba que las fuerzas leales habían puesto en juego en el este español un importante poderío militar, superior al de la ofensiva revolucionaria, y que se libraban cruentas batallas, especialmente en Zaragoza.

—Otro despacho, fechado en Dumbarton (Escocia), hacía saber que en la fecha había sido inaugurado el monumento que perpetuaría la memoria del famoso escritor Robert Cunninghame Graham, fallecido en la República Argentina.

—*NUESTRO EDITORIAL.* — *"La falta de un plan racional en todo lo tocante a explotación agrícola —señalaba el diario— ha permitido que hasta el presente el hombre de campo deba encarar a su libre arbitrio el cultivo de la tierra, lo que ha originado más de un desequilibrio económico que hubiera podido evitarse de haberse contado con una eficiente orientación técnica. A pesar de la feracidad del suelo, las tareas de su cultivo aún se llevan a cabo entre nosotros, mediante procedimientos antieconómicos, situación ésta que debe ser corregida por medio de una activa campaña de racionalización de las tareas rurales".*

Para el ingreso a dos institutos navales se dará asesoramiento

Atenderán mañana en nuestra capital, dos comisiones de la Marina de Guerra. Las mismas son presididas por el capitán de fragata médico Silvio Galíndez y por el teniente de fragata, Antonio Franzoni.

La primera de estas comisiones asesorará a los aspirantes a ingresar al Cuerpo de Sanidad Naval, en los escalafones de médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos, quienes serán atendidos en el Ritz Hotel mañana de 14 a 18.

La otra comisión, dará a conocer las condiciones de ingreso al Liceo Naval "Almirante Brown", a los jóvenes que egresan este año de sexto grado de las escuelas primarias. En este instituto se completa el curso de bachillerato o perito mercantil y se egresa con el grado de guardamarina de la reserva. Los interesados serán atendidos en la Subprefectura de 10 a 12 y 15 a 17.30.

A la exposición que se inaugurará el domingo se refiere el presidente de la Sociedad Rural

El presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, Sr. Albino H. Lazzarini, acompañado por el Dr. Luis Alberto Candioti, conversando con un cronista de este diario

En estos días previos a la inauguración de la 56ª Exposición Nacional de Ganadería, Industrias y Avicultura y concurso de vacas lecheras a realizarse el próximo domingo en nuestra ciudad, la actividad más inusitada conmueve las instalaciones de la Sociedad Rural y abarca a directivos, expositores y demás personal puesto al servicio de la [illegible] de los detalles que integran la [illegible]ción de tan trascendente acto. Mientras en el Pabellón de Industrias se preparan los stands, en los galpones se instalan los animales que van llegando y los hombres se mueven diligentes disponiendo "camas", descargando fardos de alfalfa y cumpliendo las tareas que permitan lograr un alojamiento sin tropiezos ni inconvenientes.

En medio de esta actividad encontramos al señor Albino H. Lazzarini, presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe, y conseguimos aislarlo por unos minutos del apremio con que su presencia es reclamada por distintas cuestiones relacionadas con este quehacer imperioso, para conocer sus impresiones con respecto a la organización y a las perspectivas de esta importante justa que congregará a los más altos exponentes de nuestra riqueza agropecuaria e industrial. Se presta a nuestros requerimientos y con la gentileza que lo caracteriza responde a nuestras preguntas trasuntando la seguridad que le otorgan su larga actuación ruralista y la actividad desplegada en las faenas del [illegible].

Sin dilación, dadas las circunstancias que nos rodean, formulamos la primera pre[gunta]:

—¿Cómo se desarrollan los preparativos para la próxima exposición ganadera e industrial que organiza la Sociedad Rural de Santa Fe?

—Los preparativos ya están culminando y han demandado el concurso y la actividad de toda la comisión directiva de la Sociedad Rural. La cordialidad amistosa que nos une a todos sus integrantes, ha permitido cumplir la tarea, secundados eficazmente por el personal administrativo y de servicio. Es claro que también contamos a este efecto con el apoyo y la colaboración de las fuerzas vivas del agro y de la industria, que han [illegible] a nuestro llamado con generoso espíritu de colaboración.

—¿Cree usted que la exposición a inaugurarse el día 2 de setiembre próximo alcanzará la importancia y el valor de las anteriores?

—Esperamos que la próxima exposición colme nuestras aspiraciones. Es indudable que las circunstancias actuales han restado lucimiento a las muestras que han tenido lugar en otras localidades de la provincia. Sin embargo, creo que la de Santa Fe ha de resultar un éxito, ya que se han inscripto 188 bovinos de diferentes razas: Shorthorn, Polled Hereford, Aberdeen Angus, Shorthorn lechero, Holando Argentino, Charolais de pedigree y puro por cruza de zona limpia e inmunizados a galpón. Hay, además, 420 bovinos Shorthorn, Holando Argentino, Aberdeen Angus y Cebú Nelore, machos y hembras de pedigree y puros por cruza de zona limpia, con garrapata e inmunizados a corral. 25 equinos de raza criolla, 92 lanares machos y hembras de pedigree y puros por cruza de las razas Romney Marsh, Karakul y Hampshire Down, 20 porcinos Duroc-Jersey y Montana, 22 vacas lecheras Holando Argentino para el concurso de producción que ya ha comenzado, 360 aves de todas las razas y, por fin, la muestra industrial que ha superado los cálculos más optimistas.

—Usted, que está tan estrechamente vinculado con esa actividad, ha de poder decirnos cuál es el estado de ánimo del productor agropecuario frente a la situación general que tiene el país.

—El productor agropecuario ya está habituado a contar sólo con sus propias fuerzas y energías para realizar la labor en que está empeñado. El pueblo, en general, no valora el trabajo sacrificado y empeñoso del hombre de campo.

Por otra parte, es evidente que la situación general del país influye en su ánimo. La estabilidad económica está íntimamente ligada a la estabilidad política. Cuando existe un orden institucional, cuando los que gobiernan dan ejemplo [illegible] de austeridad económica, cuando no hay huelgas o paros, en fin, cuando hay paz y tranquilidad, nuestros campesinos productores trabajan con más seguridad y con más confianza, lo que trae aparejada una mayor efectividad en los resultados de sus empeños. En cambio, si en el ordenamiento de la Nación no existe un equilibrio racional, el punto de enfocar el abandono de aspectos fundamentales de la vida nacional, como la medicina asistencial, energía eléctrica, caminos, transportes, etc., al trabajador le falta el aliento necesario para su normal desenvolvimiento. De esto puede usted deducir cuál es el estado de ánimo de nuestro productor ante la situación general de nuestro pueblo.

—¿De qué manera la Sociedad Rural de Santa Fe contribuye al libre desenvolvimiento de las actividades rurales de la provincia?

—[illegible] Sociedad Rural es, sin duda, la institución que más se preocupa por el presente y por el futuro del agro santafesino. Contribuye al libre desarrollo de las actividades del agro aconsejando métodos, indicando procedimientos para una explotación más provechosa. Defiende los intereses de los productores y de los trabajadores, señalando los rigores fiscales, la incomprensión y la insensibilidad del gobierno. En su boletín, refleja periódicamente inquietudes y preocupaciones que afectan al campo y propicia medidas tendientes a mejorar y a intensificar la producción; enfrenta a las autoridades o colabora con ellas inspirada en este propósito y evoluciona en sus métodos y en su actitud de acuerdo con el momento en que vivimos.

—¿Cuál será, a su juicio, la incidencia, mediata e inmediata, que ejercerá la actividad agropecuaria en el desarrollo económico del país?

—La incidencia mediata de una intensa y eficaz actividad agropecuaria significará la estabilidad económica del país, pero para ello se necesita un apoyo amplio, decidido y total del gobierno. Es necesario procurar por todos los medios que se abaraten los precios de todos los elementos indispensables para el trabajo del agro.

Los precios actuales de alambre, postes, chapas, tractores, motores, semilla, fletes, etc., son exorbitantes y están fuera del alcance de la mayoría. Nadie se decide iniciar una explotación ganadera o agrícola por los costos de la instalación, que exceden, sin lugar a dudas, los precios de la tierra. Han disminuido los tambos en nuestra provincia y el promedio de siembra de ciertos productos.

La incidencia inmediata de una actividad agropecuaria liberada de cargas y de impuestos, estimulada por todos los resortes de un gobierno estable y en un clima de paz interna, significará para el país el resurgimiento de su poderío y solidez económica, pues no podemos negar que nuestro agro es la fuente más importante de divisas. Para ello no basta el esfuerzo de los ruralistas; es menester la colaboración de todos y, sobre todo, de los gobernantes, que si son los reales y legítimos representantes del pueblo, han de saber interpretar fielmente todos sus anhelos y preocupaciones.

Salimos de la Sociedad Rural con la impresión reconfortante del optimismo que alienta a los dirigentes de esta institución, a pesar de todas las circunstancias adversas que rodean a la actividad en que están empeñados y que constituye un signo inequívoco de la fuerza moral de nuestro pueblo.

Instrucción Pública

El sábado próximo se reunirán los docentes de las escuelas Láinez

El sábado próximo a las 10, en el salón de actos del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", se llevará a cabo una asamblea de docentes de las escuelas Láinez, en cuyo transcurso se procederá a integrar las listas de candidatos para las Juntas de clasificación y disciplina.

A participar de esta asamblea han sido invitados los docentes nacionales de esta capital y del interior de la provincia.

ESCUELA "RAIMUNDO PEÑA"

Homenaje a una maestra fallecida

Con motivo de cumplirse el 27 de setiembre próximo el primer aniversario del fallecimiento de la Srta. Marta T. Yucci, las que fueron compañeras de tareas rendirán un homenaje a su memoria. El 29 a las 10, en la tumba que guarda sus restos se colocará una placa recordatoria.

Auspicia el homenaje el personal de la escuela "Raymundo Peña", donde se reciben las adhesiones por el teléfono 32421.

El homenaje a Mariano Quiroga, en la escuela que lleva su nombre

La Asociación Cooperadora de la escuela Nº 20 "Dr. Mariano A. Quiroga", invita al personal directivo y docente que hubiera desempeñado funciones en ese establecimiento adherirse a los actos que habrán de realizarse en homenaje del Dr. Mariano Quiroga, comunicando anticipadamente su adhesión a los teléfonos 12488 y 16607, donde también pueden reservarse las tarjetas para el almuerzo de camaradería que se servirá el 10 de setiembre.

Los actos a realizarse

La comisión especial ha confeccionado el programa que con motivo del homenaje proyectado por la maestra Sra. Noemí P. de Di Martino, habrá de rendirse a la memoria del Dr. Mariano A. Quiroga.

El día 6 a las 17, conferencia del historiador Víctor D. Avilés, sobre la personalidad del homenajeado; día 8 en el Hogar San Cayetano a las 20, presentación del Teatro de Títeres "El Arlequín"; Peña Folklórica "Huaynito", de la escuela Nº 20; "Encuentro en el Bosque" (dramatización); conjunto de danzas y bailes "El Cocuyo" y Los Pucaraceños. Se realizará el sorteo de un traje de medida para caballero, de una camisa para caballero y otros diversos artículos. Los adquirentes del bono-entrada para mayores tendrán derecho a participar en el sorteo de los artículos mencionados. Entre los niños asistentes con el número de su bono entrada serán [illegible]. El día 10 a las 9 [illegible] ofrenda floral en la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal; a las 11, descubrimiento del busto, en el local de la escuela; izamiento de la Bandera; Himno Nacional Argentino; entrega del busto a las autoridades del establecimiento; descubrimiento del mismo; descubrimiento de una placa; bendición del busto por el Rvdo. Padre Atilio Espinosa; palabras alusivas por el director Sr. Franklin Sánchez; homenaje del personal docente, alumnado e instituciones; poesía alusiva por una alumna; actuación de un conjunto folklórico y a las 12, se servirá un asado.

COLEGIO NACIONAL S. DE IRIONDO

Experiencia didáctica

Se realizó entre los alumnos de este establecimiento educacional una encuesta tendiente a fijar y a demostrar conocimientos acerca de los poemas homéricos La Ilíada y La Odisea, tarea complementaria de la cumplida con la exposición de láminas que representan pasajes de dichas obras literarias, y que fueran confeccionadas por los alumnos de primer año "C".

La muestra es un aspecto de la enseñanza activa de la historia, ya que ella tiende a fijar los conocimientos adquiridos con el proceso o acción, combinando mano, ojo, entendimiento y emoción, con lo cual se ejercitan procesos nemotécnicos que perdurarán.

Se invitó a los alumnos a que realizaran crítica efectiva frente a la muestra, y a formular por escrito y bajo sobre cerrado, su opinión sobre el error que a su juicio se había deslizado en una de las láminas expuestas, y que consistía en una escena sobre el incendio de Troya, posterior al saqueo de dicha ciudad y que no pertenece a La Ilíada, puesta que ella interrumpe el relato de la guerra en el momento en que Héctor es muerto por Aquiles en combate singular y realizan sus funerales. De las respuestas acertadas se hizo una clasificación, obteniendo el primer puesto el alumno Juan Luis Cerana, el segundo lugar Roberto Fagalde y el tercero Sergio Godoy, resolviendo el jurado otorgar una mención especial al alumno Alfredo Armado Tinta por haber demostrado erudición histórica.

Información general

ASAMBLEA DE EX ALUMNOS

El Centro de Ex Alumnos de la Escuela Nacional de Educación Técnica (C) Nº 76 realizará asamblea mañana a las 20, en el local de Bv. Gálvez 1175.

Considerará asuntos de fundamental importancia para la entidad, por lo que se ha encarecido a los asociados puntual asistencia.

"DIA DEL JUBILADO"

Con motivo de la celebración del "Día del Jubilado", las autoridades del Centro Unión Emplea[dos] de Comercio han organizado una cena de camaradería que será servida el sábado próximo a las 20, en el local societario de San Martín 2843.

La entidad invita a concurrir, en especial a los jubilados mercantiles, mediante retiro de las tarjetas hasta mañana a la [illegible].

REUNION DE PADRES EN EL COL. DEL S. C. DE JESUS

Pasado mañana a las 16, tendrá lugar una asamblea convocada por la Rvda. Madre Rectora y la Unión de Padres de Familia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, con sede en calle San José 2351.

En el transcurso de la misma, el señor Francisco R. Pepe disertará sobre "Los hijos de la nueva ola... y nosotros", y seguidamente la R. M. Catalina Bonardo se referirá a la educación de los niños y otros temas de actualidad. Finalmente se cambiarán ideas sobre distintos aspectos relacionados con la marcha del establecimiento y la organización de quermeses de beneficio.

Se invita a concurrir a todos los padres de los alumnos.

Movimiento gremial

Actos de violencia repudia el Sindicato de Obras Sanitarias

El Sindicato local del Personal de Obras Sanitarias ha dado a publicidad un comunicado, mediante el cual repudia determinados actos de violencia que recientemente se han llevado a cabo contra los domicilios de algunos agentes de la repartición, cuyos frentes han sido dañados. Expresa, asimismo, que la entidad es totalmente ajena a estos hechos, ya que la actividad gremial se realiza con toda normalidad y que el prestigio alcanzado por la misma y las conquistas logradas para los agentes de la repartición, ponen de manifiesto su responsabilidad y su línea de conducta.

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

La personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense

En reunión extraordinaria, la comisión administrativa del Sindicato de Artes Gráficas tomó en consideración la grave medida adoptada por el Ministerio de Trabajo al dejar sin efecto la personería gremial de la Federación Gráfica Bonaerense, y resolvió condenar enérgicamente "esa arbitraria medida, que vulnera principios consagrados en la Constitución, que establece el derecho de huelga y de organizarse libremente".

Resolvió asimismo, exhortar a la vez a la clase trabajadora y en especial a los obreros gráficos, a estar alerta, a fin de contrarrestar con las medidas que las circunstancias exijan, esta actitud de represión del gobierno contra las organizaciones obreras.

UNION FERROVIARIA

Realizará elecciones la Sección ex Santa Fe

Desde el 3 al 8 de setiembre, se realizarán elecciones para designar la junta ejecutiva de la Seccional ex Santa Fe de la Unión Ferroviaria, con lo que se pondrá término a la intervención de la misma.

Hasta el momento han sido oficializadas dos listas, las que están integradas en su mayoría con los mismos dirigentes que al presente ocupan cargos en esa seccional.

Asamblea conjunta. — Mañana a las 19, realizarán asamblea, en forma conjunta, los afiliados de las seccionales ex Santa Fe y ex Estado de la Unión Ferroviaria, para tratar la regularización de los pagos de haberes y medidas a adoptar frente a la situación imperante.

Será celebrado mañana el "Día de la obstetra"

El 31 del corriente será celebrado en nuestra capital el "Día de la Obstetra". Con tal motivo, el Colegio de Obstetras y la Sociedad Obstétrica Santafesina han organizado una serie de actos para celebrar la fecha, los que se iniciarán con una misa que será oficiada a las 9 en la parroquia San José de los Padres Agustinos Recoletos, en homenaje a las obstetras fallecidas. Luego, a las 10, se llevará a cabo un homenaje a la madre ante el monumento que la recuerda, en el Parque Alberdi, por la noche, a las 21, será servida una cena de camaradería en el Hotel Castelar.

Los interesados en participar de esta reunión deben retirar las tarjetas con la debida anticipación, en el local del Colegio, bulevar Pellegrini 2964 en el horario de 9 y 30 a 12.

Con fines sociales y culturales fundóse la agrupación "Delfos"

Ha quedado constituida en nuestra ciudad, una agrupación de carácter cultural denominada "Delfos", y que lleva como lema "Círculo de Estudios de Problemas Contemporáneos".

De acuerdo con una declaración dada a conocer por la comisión provisional de la entidad, sus fines son contribuir desinteresadamente a la orientación de la sociedad, al desarrollo del espíritu de comprensión y de concordia entre los hombres y al cumplimiento práctico y eficaz de una acción de bien común que sólo puede alcanzarse a través de un armonioso entendimiento, de una efectiva fraternidad que, por sobre los estrechos egoísmos y las ofuscantes pasiones, aseguren la felicidad general que sólo puede derivarse de la paz social.

Se señala que la acción a cumplirse abarcará todas las actividades de la cultura, pero siempre considerando preferentemente los problemas que afligen a la sociedad contemporánea. "La armonización de todos los esfuerzos individuales y libres de bien colectivo, no [illegible] para dejar a un lado [illegible] en el propósito, un fuerte anhelo de [illegible] de la salud [illegible] de todos [illegible] nada podrá alcanzarse [illegible] de cierto" di[ce] la entidad.

En funcionamiento pondrán al tribunal municipal de faltas

El Departamento Ejecutivo municipal ha sometido a la aprobación del gobierno de la intervención federal, el decreto No. 10266, recientemente dictado por conducto de la Secretaría de Gobierno, por el cual se introducen algunas reformas en la ordenanza 4614 del año 1951, que creó el Tribunal Municipal de Faltas.

Las reformas de que se trata son para actualizar la referida ordenanza y permitir "el funcionamiento inmediato de ese tribunal, con los medios de que dispone la administración municipal". Así se expresa en los considerandos del decreto sujeto a la aprobación del Poder Ejecutivo. Agrega que dicho régimen legal debe ser motivo de aplicación inmediata por significar un avance notorio con relación al procedimiento en práctica para el juzgamiento de las faltas municipales. Entre otros, porque se arbitran las garantías necesarias para la defensa del presunto infractor, con lo cual se logrará un pronunciamiento justo, y se permite, además, que los funcionarios municipales puedan dedicarse plenamente a su cometido específico, sustrayéndolos del conocimiento de una gran cantidad de expedientes derivados de la comprobación de infracciones.

Señálase finalmente, que el procedimiento verbal agiliza el trámite y, además de ofrecer la oportunidad de defensa, significa una evidente economía de tareas y gastos consiguientes.

Las reformas. — Varias son las reformas que se introducen al texto original de la ordenanza, pero no hacen al sistema de funcionamiento del tribunal sino a otros aspectos. El artículo 10, se sustituye por éste: "La conversión de la multa en arrestos se hará de un día por cada cien pesos, hasta un máximo de 15 días", y en el Art. 19 se determina que "los juzgados funcionarán en forma continua y como mínimo seis horas diarias". En el Art. 31 se aumentan los montos de 200 a 500 pesos y de 5 a 20, y en el artículo 42 se establece que "las penas de multas se harán efectivas por receptoría de rentas e ingresarán a rentas generales". Finalmente, en el Art. 37 se suprime la cláusula "no ejercer la profesión de abogado mientras se encuentre en el desempeño de sus funciones".

Es propósito de la intendencia, de obtener la aprobación del P. E., poner en funcionamiento el tribunal de faltas a la brevedad posible.

Construcción de tapiales y veredas

El Departamento Ejecutivo tiene previsto llamar a una licitación para contratar los servicios de una empresa a los efectos de que realice los trabajos de construcción de tapiales y veredas en aquellas fincas que se encuentren en infracción a las disposiciones de la ordenanza 4788.

Se utilizará un sistema similar al que se aplica para pavimentación, es decir, que la empresa fijará un precio unitario y se encargará de su cobro a los propietarios.

En cuanto se logre el concurso de una empresa constructora —que inclusive podrá dar formas de financiación—, se ordenará la estricta aplicación de dicha ordenanza, en particular en las calles pavimentadas, comenzándose con la avenida Almirante Brown.

Movimiento estudiantil

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

Conferencias

Con el auspicio del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, disertará el próximo 7 de setiembre a las 19.30, el señor Guillermo E. Boero, ex presidente de la Federación Universitaria Argentina y ex consejero ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. La conferencia tendrá lugar en el local del Curso de Contadores, 25 de Mayo 1785 y versará sobre el tema "Desarrollo de la Universidad".

Asimismo, para el 19 de setiembre a las 20, en el aula Sarmiento de esa misma casa de estudios, el señor Américo Zeitte tendrá a su cargo una exposición ilustrada acerca del tema "La publicidad". En la oportunidad se proyectarán dispositivos referidos a diversos aspectos publicitarios.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Próxima conferencia

Continuando con el ciclo de conferencias que organiza la Confederación Gral. Universitaria, mañana a las 19 disertará en el aula "Vélez Sársfield" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el profesor Marco P. Rivas, quien desarrollará el tema "Origen y evolución de los partidos políticos argentinos".

Posteriormente, el 7 de setiembre venidero, el Dr. Juan José Hernández Arregui disertará sobre "¿Existe un ser nacional?"

ESTUDIANTES DE DERECHO

Proyecto de viajes de estudio

El Centro de Estudiantes de Derecho ha presentado al consejo directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, un proyecto en virtud del cual se pone en funcionamiento un mecanismo permanente de viajes de estudio al extranjero, entendiendo así una necesidad que la universidad no puede satisfacer y tender a una formación integral de los estudiantes que egresan mediante su participación en cursos de temporada, y conferencias internacionales. Con tal motivo se realizará una asamblea para considerar dicho tema el 4 de setiembre a las 17.30 en el aula Alberdi.

Prorrogan un turno

Esta entidad estudiantil ha informado en la fecha que como consecuencia de gestiones promovidas por su junta ejecutiva, por nota del 3 del mes en curso y según consta en la resolución respectiva, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales ha resuelto prorrogar el turno libre del mes de setiembre. También hace saber el CED que las fechas correspondientes son dadas a publicidad por el decanato y exhibidas en los pizarrones de dicho centro estudiantil.

Audición radial

El Centro Estudiantil de Derecho invita asimismo a escuchar su audición, la que es irradiada por la onda de la emisora universitaria L T 10, y especialmente la disertación que pronunciará esta noche a las 22.10, el Dr. Eduardo B. Astesano sobre el tema: "Martín Fierro y la justicia social".

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Declaración del Ateneo "Presidente Frondizi"

El Ateneo "Presidente Arturo Frondizi" de la Unión Cívica Radical Intransigente, para referirse a acontecimientos de absoluta actualidad, emitió un comunicado en algunos de cuyos párrafos expresa: "Comentaristas de una prensa interesada o sensacionalista pretenden desvirtuar la real significación y los alcances de la reciente entrevista de Oscar Alende y Pedro E. Aramburu, asignándole a la misma una supuesta coincidencia de la U.C.R.I. con la proclamada candidatura del segundo a la presidencia de la república. Tal reunión obedece a motivos mucho más simples y de fácil comprensión: la U.C.R.I. está empeñada en el retorno a la normalidad constitucional y para obtener ello no ha de desdeñar el diálogo con nadie que pueda contribuir a alcanzar tal objetivo.

"Cualquier especulación ajena a esta finalidad —agrega— tiende exclusivamente a confundir a la opinión pública.

"Por otra parte, la UCRI que mantiene en integridad su programa de pacificación nacional y desarrollo, puede coincidir con problemas planteados por el alejamiento de Frondizi, pero está claro que esa coincidencia sólo es posible con quienes tienen ideas y vocación populares".

Conferencia del Dr. Jorge W. Ferreyra

Con los auspicios del Ateneo "Presidente Arturo Frondizi" de la Unión Cívica Radical Intransigente, mañana a las 21, el ex diputado nacional Dr. Jorge W. Ferreyra, en la sede del comité departamental, pronunciará una conferencia sobre el tema: "Situación económica financiera del país, actual y futura. Parangón con la del gobierno de Frondizi".

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Reunión de la junta provincial reorganizadora

La junta provincial reorganizadora del Partido Demócrata Cristiano realizó su primera reunión en la localidad de Barrancas, integrando la mesa directiva de la siguiente manera: presidente, Dr. Hugo Benuzzi; vicepresidente, Mario Colombetti; secretario, Cayetano del Pópolo; tesorero, Hugo E. Romero; secretario de finanzas, Dr. Roberto Coll Benegas; de relaciones públicas, Humberto Tossi; vocal 1º, Dr. Alfredo Nogueras; suplentes, Hugo Fabiani, José María Aletti, Mario Crespo, Héctor Ruiz de Galarreta, Juan Carlos Bovero y H. Romero.

El organismo decidió que las próximas reuniones ordinarias se realicen en Santa Fe y en Rosario, fijando la fecha del día 22 de setiembre para la próxima reunión en esta ciudad.

A los efectos de la promoción y reorganización partidaria, se designaron dos comisiones: una que actuará en los departamentos del norte, y otra, en los del sur. La primera quedó integrada por los Dres. Hugo Benuzzi, Alfredo Nogueras, José María Aletti y el contador Hugo E. Romero y la segunda, con los Sres. Mario Colombetti, Cayetano del Pópolo y Humberto Tossi.

La promoción y acción partidaria será analizada por una comisión especial, que deberá expedirse a la mayor brevedad y que está integrada por los Dres. José María Rene, Héctor Gaggiamo, José María Aletti y Alfredo Nogueras. Se crearon dos secretarías de prensa, que actuarán en Rosario y Santa Fe y que serán cubiertas a propuestas de las respectivas juntas departamentales.

Junta departamental de Rosario

Entró en funciones la junta departamental partidaria de la ciudad de Rosario, estando integrada de la siguiente manera: Tomás Marull, Laurentzi Retes, Mario Peretti, Alfredo Cadau y Miguel Magno, y como suplentes, Eduardo F. Blax, María Elena Harte, Eduardo Sutter, Mauricio Latrañaga, Manuel Barredo y Rubén Isurieta.

ESTADO DE LOS RIOS

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	0,74		0,03
Posadas	0,81	est.	—
Paraná	0,17	est.	—
Rosario	0,06	sob.	cero
Iguazú	1,73	est.	—
Paraguay:			
Formosa	0,68	—	0,02

Culminaron los festejos del "Día del Abogado"

Parte de los concurrentes a la cena servida anoche

Con la cena servida anoche en el hotel Castelar, culminaron los actos de festejo del "Día del Abogado", que se realizaron en nuestra ciudad organizados por el Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial.

Asistieron a ella, el subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia, Dr. José de San Martín; el juez federal, Dr. Eugenio Wade; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Francisco A. Caminos; el Dr. Francisco Gschwind, en representación de la Universidad Nacional del Litoral; el Dr. Jorge Llambías, magistrados y numerosos profesionales, como asimismo las autoridades de los colegios profesionales.

El presidente del Colegio de Abogados, Dr. Héctor Gaggiamo, usó brevemente de la palabra, expresando que brindaba con la satisfacción que le producía la reunión y por el significado cabal que la misma tenía al estrechar vínculos de amistad entre los profesionales del foro y entre éstos y la justicia, señalando que anhelaba que los abogados fueran cada vez más rebeldes en la defensa de los derechos y que los magistrados lo fueran en la recta aplicación de las leyes.

Conferencia del Dr. Llambías

Ayer a la tarde, en la sala de acuerdos de la Corte Suprema de Justicia de la provincia, el Dr. Jorge J. Llambías disertó sobre el tema "Incumplimiento de la obligación de escriturar", especialmente invitado por el Colegio de Abogados de Santa Fe con motivo de celebrarse el "Día del Abogado".

El disertante, quien fue presentado por el Dr. Héctor Gaggiamo, hizo una extensa y precisa exposición sobre la mora, el plazo y la indemnización derivados del incumplimiento de la obligación de escriturar apoyándose en la doctrina y la jurisprudencia. Expresó el Dr. Llambías que en la mayoría de los casos el plazo para escriturar en las promesas de venta es suspensivo y no extintivo, dándose este último en situaciones excepcionales.

A continuación se refirió a la mora, haciendo referencias a las actuaciones de los escribanos en este orden de las relaciones jurídicas, considerando que actúan como funcionarios y no como mandatarios de las partes, por lo que para que se incurra en mora siempre es menester la interpelación de los propios interesados y no del escribano.

La parte principal de la exposición [illegible] a la determinación de los daños emergentes del incumplimiento de la obligación, reseñando numerosos fallos de los Tribunales de la capital federal y votos del propio disertante relacionados con los problemas de la desvalorización de la moneda y la fecha a la cual debe referirse la determinación de los daños cuando el inmueble ha sido enajenado maliciosamente por el obligado a escriturar.

Doce propuestas para pavimentar una calle en distrito Sto. Tomé

Doce firmas especializadas presentaron propuestas en la licitación para la pavimentación de la calle Marcial Candioti en el distrito Santo Tomé, en el tramo comprendido entre 7 de Marzo y los cuarteles.

Las propuestas serán giradas al departamento técnico de la Dirección Provincial de Vialidad, repartición que hizo el llamado pertinente, para que aconsejen la adjudicación.

Cooperadoras escolares

DE LA ESC. NOCTURNA "LEANDRO N. ALEM"

Su reorganización

La dirección de la Escuela Profesional Nocturna No. 1 "Leandro N. Alem", invita a los padres de los alumnos, vecinos y egresados, a la asamblea que se realizará mañana a las 19.30 y en la que deberá procederse a la reorganización de la Asociación Cooperadora y a la designación de la nueva comisión directiva.

Asoc. de Ex alumnos de la Escuela "Lavalle"

Cena de camaradería

Festejando el día del ex alumno, la entidad que los agrupa de la Escuela "Gral. Juan Lavalle" ha dispuesto realizar una cena de camaradería el próximo sábado a las 20.30, en el local del establecimiento.

Se invita a asistir a la cena a maestras jubiladas, cooperadores y padres de alumnos, quienes podrán solicitar tarjetas mediante los teléfonos 17262 y 15590.

A reconocimiento médico llaman al personal docente

La Sección Higiene Escolar del Departamento General para la Promoción de la Salud cita por última vez al personal docente y de servicio de las siguientes escuelas que todavía no hayan realizado el examen médico anual: Domingo F. Sarmiento, Bernardino Rivadavia, Manuel Belgrano, Sargento Cabral y Vicente López y Planes.

Los interesados deberán presentarse en Bv. Pellegrini 3575 de 7.30 a 11.30.

Agentes civiles. — Por su parte la Sección Agentes Civiles, recuerda a los jefes de personal de la administración, que deben requerir a los empleados el certificado de aptitud física debiendo proceder a la revisación respectiva los que no lo posean.

American Field Service ofrece becas a jóvenes para estudios en E.U.

El American Field Service, una institución internacional, sin fines políticos ni religiosos, con sede en Nueva York, otorga becas a estudiantes secundarios, con buenos conocimientos de idioma inglés, que hayan nacido entre el 1o. de abril de 1945 y 31 de marzo de 1947.

Los jóvenes elegidos, conviven con familias seleccionadas y asisten al colegio secundario de la zona, durante un año, tomando parte de todas las actividades propias de los miembros de la comunidad.

La inscripción para estas becas se encuentra abierta hasta el 8 de setiembre. Pueden requerirse mayores informes en San Martín 3140 y 1o. de Mayo 2574, en el horario de 10.30 y de 16 a 18.

Luis V. Serra: inspirador del proyecto para modificar las fórmulas de mecánica nacional

Las 500 Millas se correrán el domingo. Y esta vez estarán reservadas para coches de la nueva fórmula número uno de mecánica nacional. Muchos son los que se preguntan qué son y a qué obedecen las nuevas fórmulas para esta popular especialidad de nuestro automovilismo de pista.

Nadie mejor que Luis Vicente Serra, director de "Rugir de Motores", que fue el verdadero inspirador de las nuevas formulas y uno de los que más luchó para que se les diera vigencia, para responder a todos esos interrogatorios que flotan en el ambiente y que están derivados de un entusiasmo particular que ha despertado el anuncio de que la carrera rafaelina será esta vez un espectáculo sensacional debido a la instauración de nuevas fórmulas para nuestra mecánica nacional.

Buscamos a Luis Vicente Serra y lo encontramos frente a una máquina de escribir y en amena charla con Rodolfo Martini, el popular "Rolo", que hace muchos años, precisamente, representaba con su Ford V8, lo más genuino de nuestra mecánica nacional, ya que éste era producto de su ingenio de mecánico y de muchas horas robadas al descanso.

Luis Vicente Serra, director de "Rugir de Motores", conversando con Rodolfo Martini, popular automovilista alejado ahora de la actividad

Con la satisfacción de quien siente el halago de un éxito, conseguido luego de dos años de lucha, Luis Vicente Serra, el periodista especializado que habló, escribió, conversó, viajó y trabajó denodadamente para crear un ambiente propicio para la modificación de las anacrónicas fómulas, nos dijo que la empresa había tenido éxito por la decisión con que el Automóvil Club Santa Fe, encaró el problema y lo llevó adelante. Sin la comprensión e identificación de los directivos santafesinos no se hubiera podido hacer nada. Entonces le preguntamos:

—¿A qué se debe la crisis que desde hace varias temporadas viene afectando sensiblemente a la mecánica nacional?

—Principalmente a las reglamentaciones anacrónicas que con ligeras variantes, vienen rigiendo esa actividad desde hace más de dos décadas. La constante evolución de la técnica automotriz reclama un permanente estudio de las normas que reglamentan las competencias deportivas de este tipo, para irlas adecuando periódicamente a las necesidades técnicas y económicas del momento que se vive.

Lo que veinte años atrás fue una solución está muy lejos de serlo en la actualidad.

En ese lapso la mecánica del automóvil ha progresado tanto, que con motores de mucho menos capacidad cúbica se han logrado rendimientos asombrosamente superiores a los de las voluminosas plantas motrices de aquella época. Sin límite de cilindrada ni de estructura en los motores, la fuerza libre tenía inevitablemente que desvirtuar la esencia de la mecánica nacional, transformándola en una irrefrenable carrera económica. Quién conseguía el motor más voluminoso, moderno y potente se erigía en dominador absoluto de la situación.

Así planteada la puja, el triunfo se convirtió en privilegio de los más adinerados, cundiendo paulatinamente el desaliento entre los modestos, quienes, por lógica, constituyen el núcleo mayor. De ahí que lenta pero inexorablemente las filas se fueran diezmando hasta reducirse a los escasos 6 ó 7 competidores que animaban las últimas confrontaciones de la mencionada especialidad.

—¿Qué finalidad se persigue con la implantación de las nuevas fórmulas?

—Superar el momento crítico a que nos hemos estado refiriendo. La nueva Fórmula 1 al establecer un límite preciso de cilindrada (4.072 c.c.) y admitir el empleo de motores de determinada concepción técnica, equilibrará apreciablemente las fuerzas y nivelará las posibilidades económicas.

De ese modo, el modesto tallerista, verdadero artífice de nuestra auténtica mecánica nacional, y factor fundamental de su progreso, en las épocas de mayor florecimiento, volverá a tener a su alcance la posibilidad de dar rienda suelta a su inquietud y nutrir así de nuevo al hasta hace poco desfalleciente automovilismo de pista argentino.

—¿Cuáles son los fundamentos técnicos de la fórmula 1?

—Con excepción de algunas variantes en la carburación y el encendido, tendientes a disminuir los costos de preparación, se sigue en materia de motores los mismos lineamientos que caracterizan a la exitosa fórmula B de turismo de carretera. Podrá ser aprovechada así en las pruebas de pista la valiosa experiencia recogida en casi un cuarto de siglo de evolución técnica.

Se pretende con ello volcar a la mecánica nacional los muy experimentados motores Chevrolet 6 cilindros en línea con válvulas en la cabeza accionadas por el clásico sistema de varillas y balancines y los nobilísimos Ford V 8 de 100 H.P. con válvulas laterales, que desde los mismos orígenes de la categoría turismo de carretera vienen librando un apasionante duelo cuya definición no se vislumbra todavía, no obstante haber transcurrido más de 25 años.

Extraordinariamente divulgada, bastante sencilla, hasta cierto punto casi standarizada, la preparación de este tipo de motores será muy accesible y relativamente económica para quienes orienten su acción hacia la flamante fórmula 1.

Gran equilibrio de fuerzas, igualdad de posibilidades en la consecución de los elementos mecánicos fundamentales y alto coeficiente de resistencia han sido las cualidades puestas muchas veces en evidencia en las extenuadoras confrontaciones de nuestras rutas.

Ese valioso material mecánico de motores llevado a las pistas sobre unidades monoplazas, de reducido peso y conveniente perfilado aerodinámico, brindará coches de fuerzas parejas y de gran resistencia mecánica cualidades éstas que estaban ausentes desde hace mucho tiempo en las jornadas de mecánica nacional fuerza libre.

—¿Favorecerá este cambio de estructura a las 500 Millas Argentinas?

—Indiscutiblemente la clásica competencia de Rafaela será la más beneficiada con esta reestructuración.

Por tratarse de una prueba de 804 kilómetros de recorrido, y por ende ser la más extensa y exigente en su tipo, necesita más que ninguna, de máquinas de potencias parejas y alto nivel de resistencia, pues únicamente así la lucha podrá mantenerse equilibrada y atrayente hasta el final de las casi cinco horas que dura la difícil carrera.

—¿Por qué se le asigna tanta trascendencia a la disputa del domingo?

—Las 500 Millas han constituido la verdadera columna vertebral de este movimiento de recuperación de la mecánica nacional a través de las nuevas fórmulas. De su éxito depende pues el futuro de esa especialidad. Por eso la importancia trascendental que se le acuerda.

A las 9.30 parte la delegación atlética al torneo nacional

La delegación santafesina que participará de los campeonatos nacionales de atletismo, partirá mañana a las 9.30 con destino a Buenos Aires desde el local de la Asociación Santafesina de Atletismo (4 de Enero y Vera). En principio se había fijado la hora 7 como de partida, pero anoche la ASA resolvió postergarla por dos horas y media.

En la reunión del consejo de anoche, se resolvió también realizar una selección juvenil el miércoles 5 de setiembre a las 15 en la pista del Club Unión.

Estrellas del Norte venció en un torneo

El equipo de Baby Fútbol de Estrellas del Norte se adjudicó el certamen infantil de fútbol organizado por el Club Estrellitas Santafesinas.

Al mérito de haber logrado una conquista de tal naturaleza, el conjunto ganador debe agregar a sus merecimientos el hecho de que por primera vez participa de una competencia como la que nos ocupa.

El cuadro campeón formo con los siguientes elementos: H. Suárez, M. A. Martínez, C. Córdoba, M. Moyano, M. Pintos, I. Gaday y M. Venecia. Suplentes: L. Gómez, L. Méndez y A. Mansilla.

Planes constructivos tiene la nueva comisión de G. y Esgrima

En el Club de Gimnasia y Esgrima han tomado posesión de sus cargos los miembros electos en la última compulsa electoral. Los dirigentes actuales son: presidente, José Pugliese; vice presidente, Jorge Aravena; secretarios, Julio César Ponce Aragón y Oscar Martín; tesorero, Romero Alvaro; pro tesorero, Vicente Samitier; vocales titulares: Luis Bonomo, Carlos Marzo, Alberto Villa, Luis Pera de Jordi, Hugo Deheza y Reynaldo Giussani; vocales suplentes: Horacio Virgilio, Oscar Vigo, Carlos Aballay y Juan L. Gómez; revisores de cuentas: Francisco de los Reyes, Marcelo Ramírez y Vicente Ciuffo; síndico titular: Dr. Oscar Ponce Aragon; síndico titular suplente, Sr. Jorge Alberto Saux Gasparotti.

Planes de trabajo

En la primera reunión efectuada por la comisión directiva se hizo un estudio exhaustivo del actual estado financiero, social y deportivo de la entidad y se resolvió proclamar los principios siguientes: realizar una obra social - deportiva altamente progresista, reactivando las actividades deportivas y tratando de que readquieran el brillo y trascendencia de las mejores épocas; agregar nuevos deportes a los que ya se practican en la entidad, como el tenis; prestar especial atención al Departamento de Cadetes Infantiles, el cual ha sido siempre inagotable fuente proveedora de grandes deportistas para la entidad; realizar frecuentes actos sociales, artísticos y benéficos.

En el aspecto económico-financiero se convino calcular equilibradamente los gastos y recursos comunes; refinanciar las deudas extraordinarias; realizar una activa conscripción de socios.

Obras

Las obras que se iniciarán de inmediato son: reparación y pintura de la cancha de pelota, de vestuarios y construcción de dos modernas cancha de tenis.

Parte del comisariato de la última reunión

Cumplida la reunión hípica del domingo el comisariato emitió el siguiente parte de novedades:

Primera carrera. — El jockey I. Bezzolo (Irritada) dejó constancia que en el derecho se tiraba para adentro. R. F. López (Cristela) que en el derecho sangraba de la nariz.

Segunda carrera. — I. Moneda (Sobral) reclamó contra R. Reyna (Grincamor) porque a los 100 metros de largar lo cerró M. Chiappara (Analak) que se vio molestado por el accionar de Reyna. Este dijo que a poco de largar se le fueron las manos a su caballo. El cuidador Mario A. Farías que está desconforme con la performance de su pupilo Horacio.

Cuarta carrera. — A. Machena (Hongo) que corría para afuera y tuvo inconvenientes con Lihuén que corría atrás. I. Moncada (Lihuén) confirmó éste y agregó que también él tuvo inconvenientes por dicha causa. D. Ayala (Sedelel) que tuvo inconvenientes en carrera. H. Durán (Tipito) que hasta los 600 metros corrían bien y luego mañereaba.

Sexta carrera. — El jockey D. Ayala (Aparente) se negó a correr a partir de los 500 metros. A. Monzón (Bicote) que al largar picó para afuera y molestó a M. Chiappara (Buen Amigo). Este confirmó lo dicho por Monzón y agregó que luego quedó fuera de carrera.

Séptima carrera. — El jockey C. de la Mata (Pirañuela) que se mancó en carrera. M. Chiappara (Merisita) se negó a correr.

Total de boletos vendidos. — Ganadores, llave y triples 489.844.

LT10 radiará las alternativas de las 500 Millas

Por intermedio de su audición "Panorama Deportivo", L T 10 Radio Universidad del Litoral, transmitirá el domingo las alternativas de la clásica carrera rafaelina. La transmisión será ininterrumpida desde la hora de iniciación de la competencia hasta su finalización.

Se ha informado también que la prueba será transmitida por la organización Decio Costa de L T 14 Radio Gral. Urquiza de Paraná, y también por las emisoras L W 1 Radio Universidad de Córdoba y L S 5 Radio Rivadavia de Bs. Aires.

En junio correrán el año próximo la prueba de Le Mans

LE MANS (Francia), 30 (UPI). — El Automóvil Club del Oeste anunció hoy que ha señalado en principio la carrera de automóviles de 24 horas de Le Mans del año próximo para los días ocho y nueve de junio.

Las fechas serán hechas oficiales después de consultar con los organizadores de otras carreras internacionales.

Un torneo de polo en el Campo Hípico

En el Campo Hípico "General Belgrano" (camino al Matadero), se realizará el sábado próximo un torneo de polo por la copa "Exposición Ganadera".

Participarán cuatro equipos que han sido denominados "Plátanos", "Eucaliptus", "Ombúes" y "Palmitos". La entrada será libre, invitándose al público a concurrir.

Ranking de árbitros de box en Bs. Aires

BUENOS AIRES, (C). — Ante gestiones promovidas por los árbitros de boxeo la comisión municipal de boxeo dió a conocer el siguiente ranking:

Títulos, y Campeonato y Fondo: Araujo Alfonso Avendaño Pedro; Escudero Carlos; Gomez José y Núñez Irán. Fondo y Semifondo: Arvas Joaquín; Astarita A.; [illegible] Alberto; Epifanio Osvaldo; Guzmán Antonio y Notari Juan. Semifondo y Preliminar: Báez Pedro; Fortunato Lorenzo, y Parrilli J. Preliminar: Gotlibas León; Hishinuma Arturo; Medina Guillermo, y Perasso Lorenzo.

Además, visto las actuaciones promovidas en relación al combate entre C. Rodríguez y J. Hernández, realizado en el estadio Luna Park por la Empresa Pace y Lectoure el día 14 de julio del corriente año, la Comisión Municipal de Box en uso de sus facultades, resuelve: 1º) Amonestar seriamente al señor Celestino Porzio, segundo principal del pugilista Carlos Rodríguez, por su incorrecta actuación durante el combate entre los pugilistas C. Rodríguez y J. Hernández al haber llevado al rincón de su pupilo un elemento no autorizado por las disposiciones vigentes (art. 91.93 RBP). 2º) Esta resolución se toma en base al informe del señor inspector actuante y a las declaraciones que formulara ante esta Comisión el señor Celestino Porzio, y teniendo en cuenta que los elementos incautados no poseían carácter nocivo.

500 Millas: mañana de 13 a 18 las pruebas de clasificación

Carlos Loeffel, el tesonero volante de Marcos Juárez, participará en la carrera de este año. Puede resultar uno de los principales animadores.

Mañana, entre las 13 y 18, disputarán las pruebas de clasificación para las 500 Millas Argentinas, clásica competición automovilística que se llevará a cabo el domingo, siempre con la organización del Club Atlético de Rafaela.

Sólo podrán participar 22 de las máquinas inscriptas, según lo establece la reglamentación especial de la competición.

Esta tarde a las 17 quedó clausurado el registro de las inscripciones, pero bien pudo suceder que otros volantes más, la hayan registrado en término, pero que por las deficiencias en las comunicaciones postales que son de público conocimiento, las boletas no hubieran llegado a poder de los organizadores. Tampoco se conocía al cierre de esta edición si se habían registrados inscripciones en Buenos Aires.

Los volantes inscriptos

La nómina de volantes inscriptos, que se conocía al cierre de esta edición, es la siguiente:

Luis Niemiz, de Paraná, con Chevrolet
Felipe Lehmann, de San Carlos Sud, con Internacional
Ismael Petrabissi, de Esperanza, con Internacional
Victorio Zini, de Rosario, con Chrysler
Natalio Cataudela, de Santa Fe, con Chevrolet
José Gundi, de Santo Tomé, con Ford 4
Carlos Loeffel, de Marcos Juárez, con Chevrolet
Américo Betta, de Sunchhales, con Chevrolet
Francisco De Mercurio, de Paraná, con Dodge
Domingo Di Santo, de Río Cuarto, con Chevrolet
Desiderio Kuriger, de Rafaela, con Chevrolet
Hugo Galaverna, de Marcos Juárez, con Chevrolet
Ramón Requejo, de Buenos Aires, con Chevrolet
José Fanto, de Rafaela, con Rambler
Domingo Pascutti, de Buenos Aires, con Chevrolet
Dr. Juan A. Viaggio, de Buenos Aires, con Ford V8
Orlando Sotro, de Buenos Aires, con Ford V8
Amado Allovero, de San Fabián, con Chrysler
Enzo Guarnieri, de Marcos Juárez, con Chevrolet
Juan L. Toniatto, de Marcos Juárez, con Chevrolet
Anselmo Taberna, de Coronda, con Chrysler
José Garena, de Córdoba, con Ford V8

Requejo a 168 kph.

Requejo, que ya se halla en Rafaela, estuvo esta mañana practicando. Al comando de su nuevo Chevrolet dio varias vueltas al circuito. Se le cronometró el tiempo empleado en cada vuelta, estableciéndose que caminaba a razón de 168 k.p.h. Excelente tiempo si se considera que el año pasado Hugo Galaverna ganó las 500 Millas a un promedio de 165.515 kph.

Esta mañana arribó a Rafaela el volante Domingo Di Santo que hace unos días ganó la carrera de Marcos Juárez.

Agasajo a periodistas

RAFAELA, (C). — En atención a la labor desplegada por el periodismo en favor de las 500 Millas, el Club Atlético ofreció a los periodistas una cena que tuvo lugar en las instalaciones de la entidad.

Evaristo de Macedo al Club Real Madrid

MADRID, 30 (UPI). — "He satisfecho la máxima aspiración de todo futbolista profesional, fichar con el Real Madrid", ha declarado a la prensa el jugador brasileño Evaristo de Macedo.

Al ser consultado Evaristo sobre cuanto dinero le pagará el club madrileño y por cuanto tiempo es el contrato correspondiente, respondió que "por tres temporadas, y, en cuanto al aspecto económico, sólo puede decir que estoy satisfecho de las condiciones que me han sido ofrecidas".

Evaristo manifestó también que "jugar junto a Alfredo Di Stéfano da confianza y debe ayudar a triunfar, pues frente a él da estímulo para superarse uno mismo".

Preguntado sobre que número le gustaría a su espalda en el Madrid, ha dicho: "no me preocupa la numeración, eso es pura teoría, una orientación para el público, para el árbitro acaso, me importa tener un sitio".

Finalmente subraya el jugador brasileño que en su contrato con el Madrid, firmado anoche, se ha registrado un "empate", pues dice "tanto yo como el club estábamos deseando llegar a un acuerdo, como así ha sido".

En 1961 los hijos de padrillos argentinos ganaron en E. Unidos 1.005 premios y 1.588.904 dólares

Si el turf argentino ha ofrecido en los últimos tiempos demostraciones cabales de su importancia al lucirse en competencias internacionales prestigiadas con la presencia de la más selecta caballada existente en los países del continente americano, otro tanto cabe afirmar lo acerca del "elevage" nacional, que día a día viene imponiendo la alta calidad de su producción de la manera concluyente establecida por las estadísticas de la materia. La prestigiosa publicación mensual de la Asociación Cooperativa de Criadores de Caballos de Sangre Pura de Carrera Ltda. "Turf Argentino" correspondiente a mayo último, incluye interesantes datos relativos al desempeño de los hijos de padrillos de nuestro país que han actuado en los hipódromos norteamericanos durante el año 1961, revelando que alcanzaron el triunfo en 1.005 carreras, con un importe total de 1 millón, 588 mil 904 dólares solamente en los primeros puestos, suma que, a los cambios que han regido en tal lapso, equivale a 150 millones de pesos argentinos, distribuída entre 144 representantes de nuestro "elevage" que prestan servicios en los países que se indican a continuación: Argentina, 64; Canadá, 4; Chile, 9; Estados Unidos, 64; Inglaterra, 1; Méjico, 1; Uruguay, 1. Total: 144. A Yatasto y a Nigromante los colocamos en su actual destino (Estados Unidos), por más que ambos cuentan con hijos nacidos en el país del Norte y en el nuestro.

De los 144 sementales a que nos hemos referido, ofrecemos las cifras correspondientes a doce, por sumas ganadas. Son estos:

1 Endeavour (Bristish Empire), 51 carreras y 307.064 dólares.
2 Tudor Castle (Owen Tudor), 17 carreras y 130.110 dólares.
3 Rico Monte (Saint Patrick), 64 carreras y 83.725 dólares.
4 Los Curros (Churrinche), 2 carreras y 79.425 dólares.
5 Miche (Michel) 31 carreras y 71.22 dolares.
6 Quibú (Meadow), 26 carreras y 68.498 dolares.
7 Yatasto (Selim Hassan), 33 carreras y 62.060 dólares.
8 Talón (Pantalón), 38 carreras y 38.726 dólares.
9 Marchons II (Médicis), 37 carreras y 38.542 dólares.
10 Gulf Stream (Hyperión), 6 carreras y 26.750 dólares.
11 Nigromante (Embrujo), 10 carreras y 24.000 dólares.
12 Don Bingo (Serio), 23 carreras y 22.622 dólares.

Repetimos que el monto de las sumas expresadas, corresponden exclusivamente a ganancias obtenidas en el primer puesto.

Se reunirán mañana dirigentes del Club S. de Caza y Pesca

Mañana a las 19.30, en su sede social de calle Las Heras 3210, se reunirá la comisión directiva del Club Santafesino de Caza y Pesca, para considerar diversos asuntos de importancia. También asistirán los tiradores de la mencionada entidad.

Práctica de tiro

El sábado, a partir de las 15, se realizará una práctica de tiro al platillo en el stand del Club Santafesino de Caza y Pesca.

Países inscriptos en los iberoamericanos

MADRID 30 (UPI). — En la secretaría organizadora de las segundos juegos atléticos iberoamericanos se han recibido ya las inscripciones de Chile, Venezuela, Perú, Paraguay, República Dominicana, Argentina, Colombia y Méjico.

También se ha recibido una carta de la federación de Costa Rica, anunciando que tomará parte en los juegos, ya que ha cursado su inscripción en la Federación Internacional de Atletismo.

El Club Cochabamba realizará asamblea

Para el domingo a las 11 está anunciada la asamblea general extraordinaria que ha convocado el Club Social y Deportivo Cochabamba, afiliado a la Federación Santafesina de Fútbol. La misma tendrá lugar en el local de calle Perú 3755 de esta ciudad. El tema principal girará sobre la renovación total de la comisión directiva.

Nuevas autoridades del Bochas C. 1o. de Mayo

Recientemente se llevó a cabo la asamblea general ordinaria del Bochas Club "1o. de Mayo", en cuya oportunidad se procedió a elegir las nuevas autoridades de la institución para el período 1962-1964. Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Omar O. Fusco; vice, Domingo Pissighini; secretario general, José A. Di Gregorio; pro, Hugo Díaz; secretario de actas, José Fernández; tesorero, Angel Farjat; pro, Rubén Fernández; vocales titulares, Juan C. Cagila, Orlando Cervasio, Rubén Sabotig, Fernando Avilés y Alberto Moreno; vocales suplentes, Nemesio Mercado, C. Gianfelice, Máximo Mansilla, Etio González y Osvaldo Piocini; revisores de cuentas, Carlos Keller (h.) y Alfredo Bravi; síndico, Bruno Cousinet.

M. Maspes es campeón mundial de ciclismo

MILAN, 30. — El italiano Maspes derrotó a su compatriota Santos Gaiardoni en la prueba final y se adjudicó el campeonato mundial de ciclismo profesional disputado en el velódromo Vigorelli de esta ciudad.

Los últimos resultados registrados en el mundial de ciclismo fueron los siguientes:

Primera serie: 1º) A. Maspes (Italia), 11" 6/10; 2º) Santo Gaiardoni (Italia). Segunda serie: 1º) Maspes (Italia). Segunda serie: 1º) Maspes (Italia), 10" 9/10; 2º Gaiardoni (Italia).

En la final para los puestos tercero y cuarto, los resultados fueron: Primera serie: 1º Oscar Plattner (Suiza), 11" 9/10; 2º) J. W. Derksen (Holanda). Segunda serie: 1º) Plattner (Suiza), 11" 3/10; 2º Derksen (Hol.)

Persecución por equipos amateur (final): 1º) Alemania (Rudolph, May, Claages, Rhor), 4, 39" 6/10 (med. 52.335); 2º) Dinamarca (Isakson, [illegible], Hansen y Jansen), 4'3", 3º) URSS.

La final de la prueba de persecución profesional fue ganada por el holandés Nijdam. Los resultados fueron: 1º) Nijdam (Holanda), 6' 4" 9/10 (med. 49.238); 2º) Faggin (Italia), 6' 25" 7/10. Para los puestos tercero y cuarto el holandés Peter Post venció al francés Marcel Delattre.

Campeones mundiales

Hasta ahora se han adjudicado los títulos mundiales en las distintas categorías del certamen de ciclismo que se disputa en esta ciudad, los siguientes corredores: Velocidad, aficionados: Sergio Bianchetto, italiano; velocidad, profesionales: Antonio Maspes, italiano; medio fondo profesionales: Guillermo Timoner, español; velocidad, damas: Valentine Savina, soviética; persecución individual, profesionales: Hendrick Nijdam, holandés; persecución por equipos, aficionados: Alemania occidental; persecución damas, Bery Burton, británica.

TEATRO

MUNICIPAL, San Martín y Juan de Garay. Tel. 19678. — Noche 22: Compañía de radioteatro de Luis Jesús Prada. "Tu nombre es María Sombra", de Abel Santa Cruz. — Mañana noche 20.30; y 22.45, (dos funciones): Debut del espectáculo cómico musical del primer actor José Marrone, con un elenco integrado por Héctor Gagliardi, Edith Scandro, Moria Jahabal, Antonio Berdiales y el trío Los Cortijeros. (Ver programas especiales).

VARIEDADES

NIGHT CLUB "EL AMANECER". Baile y diviértase todas las noches de 23 a 5 hs. de la mañana con famosas girls. Consumición mínima $ 50. A pedido de amigos y clientes, abierto todas las noches. Ricardo Aldao 3090.

CINES

APOLO. Ob. Gelabert 2363. Tel. 23371. — Continuado de 17 a 24: Rosas para Bettina, E. Muller; La ventana, D. Mc Guire; Para nosotros no hay adios, M. Schell. Prob. men. 14 años. Platea 25, imps. incl. — Mañana continuado de 17 a 24: Rosas para Bettina; La ventana; Para nosotros no hay adios. Prob. men. 14 años. Platea 25, imps. incl.

AVENIDA. Av. Freyre 2831. Tel. 11102. — Noche 20.15: Marinero al agua, M. Rooney, (tecnicolor); El valle de los dragones, C. Da Nova; Entre la ley y el amor, F. Mc Murray. Platea 20, platea alta 27, niños 11, imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.15. Marinero al agua; El valle de los dragones; Entre la ley y el amor. Platea 20, platea alta 22, niños 11, imps. incl.

BELGRANO. San Jerónimo y [illegible]

[illegible]

... niños 15, imps. incl. — Mañana continuado 17, 20.40: Sucesos argentinos; Totó, Fabrizzi y las jóvenes de hoy; 18.50, 22.20: Pecado de amor. Platea 40, niños 15, imps. incl.

DORE. San Jerónimo y 1º Junta. Tel. 16537. — Continuado 19.15: Rebelde con causa, J. Marrone; 20.45: El maestro Levita, P. Arias; 22.35: Mate Cocido, C. Cores. Platea 18, pullman 20, niños 12, imps. incl. — Mañana continuado 14, 19.15: Rebelde con causa; 15.45, 20.45: El maestro Levita; 17.35, 22.35: Mate Cocido. Platea 18, pullman 20, niños 12, imps. incl. (Ultima vuelta a las 22.15).

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1879. Tel. 18040. — Noche 20.15: Los asesinos, B. Lancaster, (copia nueva); Ultimo atardecer, K. Douglas, (cinemascope y tecnicolor); La usurpadora, S. Hayward, (cinemascope y tecnicolor). Prob. men. 14 años. Platea 25, pullman 30, imps. incl. — Mañana matinée [illegible]

[illegible] ...ro; 21.5: Sombras en la noche, G. Nader; 22.35: Flor de loto, N. Kwan, (estreno 1962). Platea 40, niños 20, imps. incl. — Mañana continuado 17.30, 21: Noticiero; 17.40, 21.5: Sombras en la noche; 19, 22.30: Flor de loto. Platea 40, niños 20, imps. incl.

MAYO. 25 de Mayo 3446. Tel. 30285. — Continuado 20.10: Aventuras en el Japón, C. Mitchell, (cinemascope y tecnicolor); 21.30: El caballero invencible, G. Baker, (tecnicolor); 23: Adios hijo mío, I. Argentina, (estreno 1962). Platea 30, niños 15, imps. incl. — Mañana continuado 14, 18.55, 23: Adios hijo mío; 15.30, 20.10: Aventuras en el Japón; 17, 21.30: El caballero invencible. Platea [illegible]

[illegible] 30, niños 15, imps. incl. (Ultima vuelta a las 20.10).

MICRO CINE. 25 de Mayo 1747. — Noche 21.15: Noticiario argentino y Movietone; Dibujos y variedades; 22.40: La caldera del diablo, L. Turner. — Mañana noche 21.15: Comisario a la fuerza, J. Mansfield, (tecnicolor y cinemascope); Noticiero; 23: Siempre te amaré, D. Kerr.

MODERNO. Junín 2457. Tel. 30130. — Continuado 20.45: Selección de variedades; 21, Los bellos quince años (Las quinceañeras), M. Millares, (tecnicolor, estreno 1962); 22.40: Aventuras de Joselito y Pulgarcito, Joselito, (tecnicolor, estreno 1962). Platea 30, niños 15, imps. incl. — Mañana continuado 14, 20.45: Selección de variedades; 14.15, 17.55, 21: Los bellos quince años; 15.55, 19.5, 22.40: Las aventuras de Joselito y Pulgarcito. Platea 30, niños 15, imps. incl. (Ultima vuelta a las 20.45).

OCEAN. 25 de Mayo 2768. Tel. 11280. — Continuado 21: Sucesos argentinos, Akiko, una japonesita en Roma, A. Walsabajasky; 22.45: América insólita, (cinemascope y tecnicolor, estreno 1962). Prob. men. 18 años. Platea 40, imps. incl. — Mañana continuado 17.15, 21: Sucesos argentinos; Akiko, una japonesita en Roma; 19, 22.45: América insólita. Prob. men. de 18 años. Platea 40, imps. incl.

ROMA. San Jerónimo 2675. Tel. 19788. — Continuado 19.20: Siete novias para siete hermanos, H. Keel; 21.10: El ladrón de Bagdad, S. Reeves, (tecnicolor); 22.55: El tronar de los tambores, R. Boone, (tecnicolor, estreno 1962). Platea 30, niños 15, imps. incl. — Mañana continuado 16, 21.10: El ladrón de Bagdad; 17.40, 22.55: El tronar de los tambores; 19.20: Siete novias para siete hermanos. Platea 30, niños 15, imps. incl.

SANTA FE. S. Martín y Corrientes. Tel. 16926. — Continuado 20.20: La sombra del gato, A. Morell; 21.20: Tammy dime la verdad, S. Dee; 22.40: La usurpadora. Prob. men. 14 años, comprobar edad con documentos. Platea 22, imps. incl. — Mañana continuado de 14: Noticiero; 14.10, 18.20, 22.40: La usurpadora; 15.30, 20.10: La sombra del gato; 17.10, 21.20: Tammy dime la verdad. Prob. men. 14 años, comprobar edad con documento. Platea 22, imps. incl.

GENERAL PAZ. Avda. Gral. Paz 5374. Tel. 10529. — Noche 20.15: Alas de mi patria, E. Muiño; Viento norte, E. Muiño; Hombre de la esquina rosada, F. Petrone. Prob. menores 14 años. Platea 20, imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.15: Alas de mi patria; Viento norte; Hombre de la esquina rosada. Prob. men. 14 años. Platea 20, imps. incl.

GRAN REX. Av. López y Planes 4883. Tel. 32113. — Noche 20.15: El gavilán de las praderas, B. Elliot, (tecnicolor); Senderos de venganza, L. Barker, (tecnicolor) [illegible]

MICRO CINE. [illegible]

LAS FLORES. [illegible]

SANTO TOME

COLON. [illegible]

CORONDA

CINE AMERICA. [illegible]

[illegible]

Mañana llega
EL AVION
REVISE LOS VOLANTES
LO ACONSEJA
EL CID